

Universidad Nacional de La Plata  
Facultad de Ciencias Económicas  
Licenciatura en Turismo



# Tesis de Grado

**“El Falcon Verde como lugar simbólico y la  
posibilidad de su activación para un uso turístico  
responsable”**

---

**Tesista:**

Virginia Sahores Avalís  
[Virginia.sahores@gmail.com](mailto:Virginia.sahores@gmail.com)  
DNI: 33596421  
Legajo: 74483/9  
Tel.: 03465 - 15509868

**Director:**

Josefina Mallo

**Fecha de presentación:**

Mayo 2013

---

## Agradecimientos

“Cuando está de veras viva, la memoria no contempla la historia, sino que invita a hacerla, más que en los museos, donde la pobre se aburre, la memoria está en el aire que respiramos. Ella, desde el aire, nos respira... Creyeron los griegos que la memoria es hermana del tiempo y de la mar, y no se equivocaron”.

EDUARDO GALEANO

Quiero agradecer a todas las personas que formaron parte de mi vida, tanto personal como académica. Podría mencionarlas en una lista interminable, pero cada una de ellas conoce muy bien el lugar que ocupa. A mi familia, amigas y amigos de Firmat y La Plata, a mis compañeros y a los docentes, en especial a Josefina, quien supo dirigir el desarrollo de esta investigación.

## Índice

RESUMEN.....	4
INTRODUCCIÓN .....	5
Objetivos .....	6
Metodología .....	7
CAPITULO 1:.....	9
Marco teórico .....	9
1.1 Parte 1: Definiciones desde la disciplina del turismo.....	9
1.2 Parte 2: Definición de lugar simbólico y lugar de memoria .....	12
1.3 Parte 3: Definiciones patrimoniales.....	14
CAPÍTULO 2.....	17
Contexto Histórico.....	17
2.1 La región – El Plan Cóndor.....	17
2.2 La Argentina .....	18
CAPÍTULO 3.....	23
El Falcon Verde.....	23
3.1 Encuadre administrativo-legal: Expedientes secretos del Ministerio del Interior ..	23
3.2 Periodización de la aparición y uso del Falcon en la Argentina.....	24
3.3 Manifestaciones artísticas, cinematográficas y de opinión .....	29
3.4 Análisis .....	35
CAPITULO 4.....	36
El Falcon: su posible activación patrimonial y su uso turístico .....	36
CONCLUSIONES .....	42
RECOMENDACIONES .....	44
BIBLIOGRAFIA.....	45
Fuentes: .....	49
ANEXO 1 .....	52
Anexo en formato Digital .....	52
ANEXO 2.....	52
Anexo incorporado .....	52

## RESUMEN

El siguiente trabajo de investigación muestra a lo largo de sus páginas la conexión directa existente entre el Patrimonio y el turismo, más específicamente el Patrimonio Cultural y el Turismo Cultural. Visto este último como una actividad social que involucra tanto a la comunidad receptora como a los visitantes.

Se busca ahondar en la significación del Falcon Verde, en tanto símbolo de la historia reciente de la República Argentina, a través de fuentes y testimonios. Así como la posibilidad de su activación para el uso turístico responsable, proponiendo una conceptualización para este tipo de turismo.

A partir de entrevistas a referentes de activación de Sitios de la Memoria en Argentina, se busca dilucidar si es factible o no la su activación patrimonial y turística y su posterior divulgación y visibilización dentro de los recorridos realizados hoy en día en la ex ESMA (Escuela de Mecánica de la Armada). Proponiendo a su vez la replicabilidad de este estudio en otros elementos o referentes representativos de la identidad en Argentina.

**Palabras clave:** turismo cultural, patrimonio cultural, Falcon Verde, lugares de memoria, activación patrimonial y turística.



## INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo de investigación intentará proponer al Falcon Verde como objeto simbólico susceptible de adquirir una activación patrimonial en un marco de uso turístico responsable, generando recomendaciones para la posibilidad de replicar esta investigación en otros lugares simbólicos con características similares.

La última dictadura que sufrió la Argentina, desde 1976 hasta 1983, dejó en la memoria una serie de lugares simbólicos. Entre estos símbolos de la represión que siguen vigentes se encuentran diversos Centros Clandestinos de Detención (CCD) y otros, más relacionados con los espacios cotidianos, como el Falcon Verde. Dicho vehículo era utilizado por las Fuerzas Armadas para el cumplimiento del plan de *Reorganización Nacional*, como se mostrará a lo largo del presente trabajo.

A partir de la necesidad de conservar este lugar simbólico, es que se busca demostrar que el Falcon, como objeto de uso turístico, puede adquirir un reconocimiento y valoración como símbolo identitario y de esa manera sortear el obstáculo que presenta la discontinuidad de su fabricación otorgando al vehículo la representatividad que posee. Es decir, se intentará establecer que el uso turístico puede colaborar con la conservación y sostenibilidad en el tiempo del patrimonio cultural, por medio de una investigación exploratoria. El Turismo, como actividad cultural y social, puede colaborar con la conservación de los lugares simbólicos y evitar la mercantilización de estos, otorgando la posibilidad de pensar en construcciones de sentidos y resignificaciones (Palacios, 2010). En este sentido, se pone en evidencia que el turismo puede no ser sólo una actividad económica sino también una expresión cultural y una práctica social que ayude a la conservación del patrimonio.

Si bien distintos aspectos sobre Turismo Cultural en relación con el patrimonio fueron tratados en varias oportunidades por autores como Prats (2005), Velasco Gonzales (2009), entre otros; la relación existente entre el turismo como actividad social y cultural, el Patrimonio Cultural, los lugares de memoria y la última dictadura Argentina (1976-1983) está muy poco desarrollada. Investigadores como Palacios (2010) han indagado en algunas de estas cuestiones. Esta relación tan poco explorada colabora con una ampliación de los marcos teóricos para el turismo, ya que conjuga dos aspectos que le son inherentes como: la historia de una nación (Argentina entre 1976 y 1983, en este caso) y los componentes materiales e inmateriales que la conformaron, todo ello articulado por la actividad turística como fenómeno social y cultural. Como expresa Jafar Jafari, el estudio del turismo es claramente interdisciplinario ya que utiliza otras ciencias para crear su sustento teórico, al mismo tiempo las teorías surgidas serán utilizadas por otras disciplinas (Jafari, 2005 pp. 50-51).

Por otro lado, la relación estrecha entre un acontecimiento histórico y la actividad turística podría ser identificable a partir de este estudio. Ya que se podría observar cómo a partir de la utilización de un símbolo identitario representante de un acontecimiento histórico se puede construir un uso turístico responsable.

Esta tesis intentará impulsar la preservación y la revalorización de lugares simbólicos del país a partir de la divulgación del uso turístico que de los mismos se podría hacer. Proponiendo como ejemplo la materialización del Falcon Verde en un recorrido por

el espacio de la memoria constituido en la ex ESMA (Escuela de Mecánica de la Armada), con la posibilidad de ser replicado en espacios y recorridos similares, enmarcándolo en las tipologías de Turismo conmemorativo como manera de reforzar los aspectos simbólicos del mismo.

## Objetivos

Según lo expuesto en el plan de tesis presentado en Diciembre de 2012, a continuación se detallan los objetivos y metodologías planteados y que serán la guía de esta investigación.

### Objetivo General

Profundizar en el carácter identitario del *Falcon Verde* en tanto símbolo representativo de un momento histórico, y cómo a raíz de ese lugar puede realizarse una activación turística socialmente responsable.

### Objetivos Específicos

1. Definir qué se entiende por lugar simbólico, turismo socialmente responsable y patrimonio cultural, entre otros conceptos relevantes.
2. Identificar el rol del *Falcon Verde* en el proceso de Reorganización Nacional a partir de una entrevista a un historiador y fuentes obtenidas de los archivos de Memoria Abierta (testimonios), canciones, películas y notas periodísticas desde esa época hasta la actualidad.
3. Indagar si organismos de activación de espacios para la memoria como son la Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires y el Espacio para la memoria creado a partir de la reapertura de la ex ESMA consideran posible la inclusión del Falcon Verde como lugar simbólico susceptible de activación patrimonial.
4. Plantear la activación turística responsable del Falcon Verde usando como ejemplo su emplazamiento en el recorrido de la ex ESMA para, de ese modo, visibilizarlo.

## Metodología

Los datos necesarios para esta investigación fueron obtenidos con las siguientes técnicas de investigación:

1. Bibliografía específica: se seleccionaron para la construcción del Marco teórico, autores considerados referentes de cada tema descripto, a los fines del cumplimiento del primer objetivo específico planteado.

2. Entrevista en profundidad: se utilizó el método de Entrevista Estandarizada Abierta, que implica que el entrevistador plantee una serie de preguntas y el entrevistado debe contestarlas pero puede hacerlo de manera abierta (Valles, Miguel 1999 pp. 180). Se realizaron las entrevistas a las siguientes personas<sup>1</sup>:

- Adolfo Pérez Esquivel, premio Nobel de la paz, presidente de la Comisión provincial por la memoria (CPM) de la provincia de Buenos Aires y Director de SERPAJ, Servicio de Paz y Justicia, organismo que vela por los derechos humanos.

- María Rosa Gómez, coordinadora del Área de investigación y Silvina Manguia integrante del Área de recuperación de Centros clandestinos y Sitios de Memoria, del Instituto Espacio para la Memoria (IEM) de la ciudad de Buenos Aires, quienes también participan del órgano ejecutivo del Espacio Memoria y Derechos Humanos.

- Martín Fraga, integrante de la agrupación H.I.J.O.S., esta organización forma parte, junto a Madres de Plaza de Mayo, de los organismos de derechos humanos que participan dentro del Espacio.

- Romina Grigioni, vicepresidenta de EMATUR, ente turístico de la ciudad de La Plata.

- Sabrina Osowski, Coordinadora de la capacitación a guías dentro del Espacio Memoria y Derechos Humanos (EMyDDHH) e integrante del área de Programas y actividades quienes se encargan, entre otras tareas, de la organización y determinación de las visitas guiadas.

- Luis Alberto Romero, Investigador Principal del CONICET, Profesor de Historia Social General de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y Director del Centro de Estudios de Historia Política de la Universidad de San Martín<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup>Otra organización que se creyó importante fue Madres de Plaza de Mayo, línea fundadora. En una primera instancia envié mail a la institución solicitando una entrevista. Luego, mediante un llamado telefónico que fue derivado al envío de otro mail. Por último, decidí ir a su sede en la ciudad de Buenos Aires (Piedras n°153 1°A) y allí la persona que me recibió me dio su tarjeta y me pidió que enviara un mail nuevamente. No recibí respuesta a ninguna de las peticiones.

<sup>2</sup> Extraído de: <http://www.sigloxxieditores.com.ar/fichaAutor.php?idAutor=1000> Visitado el 19/12/2012.



Se indagó sobre los procesos que llevaron a la creación de los espacios de recuperación de la memoria y los resultados en tanto su activación patrimonial y la participación del turismo en las mismas, así como la posibilidad de incorporar al Falcon Verde como un elemento más de los lugares de memoria en juego.

3. Consulta de información primaria: debido al trabajo de recolección de testimonios directos realizados por la Organización Memoria Abierta, se recurrió a estos, de carácter audiovisual, y se realizó un muestreo a partir de una selección de los mismos. Primero, se extrajeron todos los testimonios de personas que hayan sobrevivido a un secuestro y posterior detención. El segundo filtro se colocó en base a la empresa Ford, a sus ex empleados. Por último, se seleccionó a aquellos que daban testimonio explícito sobre la participación del Falcon. Estos testimonios sirvieron para indagar sobre el uso del vehículo en la represión. Se utilizaron esos archivos para evitar que quienes fueron parte de tales hechos deban repetir lo sucedido y debido a limitaciones espaciales (varios de los sobrevivientes viven en el interior del país) y temporales (el límite de 6 meses que impone la entrega de este trabajo).

4. Fuentes aclaratorias: entre los años en que se desarrolló la última dictadura y durante las décadas subsiguientes hasta la actualidad, en nuestro país surgieron muchas expresiones artísticas de gran alcance popular que demuestran la identificación de esa generación con el automóvil que es objeto de estudio de esta tesis. Es por ello que resulta aclaratorio e incluso complementario la presentación de fuentes como canciones, notas periodísticas, poesías, películas y testimonios. Como procedimiento para demostrar la representatividad del Falcon durante el período estudiado en el imaginario nacional. Los criterios de selección fueron los siguientes:

a. Manifestaciones artísticas: se buscó que hicieran referencia directa al Ford Falcon. Se seleccionaron dos obras de arte y una canción. En los tres casos la referencia al símbolo es explícita.

b. Manifestaciones cinematográficas: se seleccionaron 4 películas que pertenecieran a distintos años con el fin de que se representen diferentes épocas del cine.

c. Artículos de opinión: un ensayo que representa las etapas del Falcon Verde y dos notas periodísticas, de diferentes años, pero con una relación directa.

5. Documentos de época: existen en el Archivo General de La Nación una serie de expedientes secretos expedidos por el gobierno militar. Se seleccionaron aquellos donde el Ministerio del Interior solicitaba a la empresa Ford la compra de Ford Falcon en distintas oportunidades.

# CAPITULO 1:

## Marco teórico

Es necesario a los fines de toda investigación especificar las definiciones a utilizar. En el presente capítulo se procederá a describir cuales serán los términos a utilizar y bajo qué definición se los tomará. Este apartado se dividirá en 3 partes. La primera de ellas definirá los conceptos relacionados directamente con el turismo, las tipologías de turismo que se utilizarán. En una segunda parte se definirán los sentidos en que se utilizan los términos lugar de memoria y lugar simbólico. Por último se procederá a describir lo relacionado con aspectos patrimoniales; activación patrimonial y patrimonio cultural.

### 1.1 Parte 1: Definiciones desde la disciplina del turismo

#### Turismo cultural

En la actualidad y según la OMT el turismo cultural *“está basado en las atracciones culturales que posee el destino, ya sean permanentes o temporales, tales como museos, actuaciones teatrales o musicales, orquestas, etc., o basado en las características culturales y/o sociales de una población que dispone de un estilo tradicional de vida o de unas características propias”* (Sancho, 2006).

El ICOMOS en su Carta sobre turismo cultural (ICOMOS 1999), la cual es una revisión de la Carta sobre Turismo Cultural de 1976, plantea que la actividad turística ya sea en su nivel nacional o internacional fue y sigue siendo uno de los canales para el intercambio cultural, e incluso uno de los más importantes, otorgando la posibilidad de tener una experiencia personal sobre lo que el pasado dejó en el presente, de la vida actual e incluso de otras sociedades.

Tresserras (2001) hace mención a la definición de turismo cultural expuesta por la European Association of Tourism and Leisure Education (ATLAS) que expresa que el turismo cultural *“es el movimiento de personas hacia manifestaciones culturales fuera de su área de residencia con la finalidad de obtener nuevos datos y experiencias para satisfacer sus necesidades culturales”*. A lo que el autor incorpora los tipos de manifestaciones que pueden ser buscadas por esos turistas –museos, sitios arqueológicos, sitios civiles o militares, centros históricos, gastronomía, representaciones, etc.

Es pertinente destacar tres aspectos planteados en el texto de Tresserras, que según el Informe de la Comisión de las Comunidades Europeas (1993) deben darse para hablar de turismo cultural. En primer lugar, es necesario que exista un deseo tanto de conocer como de comprender los elementos patrimoniales del destino a visitar e incorporar a la población local con la que se tendrá contacto. En segundo lugar, el destino elegido y las actividades a realizar deben incorporar la visita a un producto que contenga un significado cultural (monumentos, obras de arte, intercambio de ideas, etc.). Por último es necesaria la mediación ya sea de una persona, de un documento (escrito o audiovisual) que pueda resaltar el valor de dicho lugar (Tresserras, 2001).

Luego de analizar lo anteriormente expuesto, es conveniente incorporar una definición que incluya los aspectos más significativos. En el presente trabajo, entendemos

entonces al turismo cultural como: la búsqueda por parte de las personas de conocimiento, interpretación y contacto con la cultura del lugar visitado y la participación en los procesos que allí se sucedan. Por lo tanto es pertinente tener en cuenta que la presente definición de turismo cultural implica también al turismo interno, en tanto reafirmación de los criterios identitarios del turista implicado y no solamente la visita a destinos con culturas, ideologías e idiosincrasias diferentes.

#### Turismo conmemorativo:

La real academia española define conmemoración como: “*Memoria o recuerdo que se hace de alguien o algo, especialmente si se celebra con un acto o ceremonia*”<sup>3</sup>. Es importante destacar la palabra “memoria”. La conmemoración implica la construcción de un espacio de estudio sobre los conflictos a los que se somete la memoria. Conmemorar, implica “fijar, materializar y cristalizar” los recuerdos de un suceso específico y su visibilización (Da Porta, 2006). Lo que Nora define como la “*era de la conmemoración*” (Nora 1992), una creciente representación del pasado en el presente, lo que requiere interpretación y estudio, lo que se ve reflejado en prácticas conmemorativas.

El turismo conmemorativo no es aún una tipología definida de turismo, pero se podría hablar de un aspecto conmemorativo del turismo cultural, el cual se basa en la rememoración de aspectos históricos llevados a cabo en el lugar de los hechos, constituidos como sitio de memoria, y donde se evocan los sucesos allí acontecidos desde una perspectiva analítica y en vistas de la concientización. El autor Nora (Nora 1992) hace mención a los aspectos conmemorativos de la memoria y es a ello a lo que se apunta.

Los sitios de la memoria suelen confundirse con espacios de representación del horror. Existe hoy en día una tipología de turismo que hace referencia a este tipo de espacios y es el Turismo Negro. Este se define como el viaje a sitios relacionados con la muerte, el desastre y la destrucción (Sharpley, Stone, 2009). Esta tipología de turismo se basa en la visita a espacios donde la gente puede contemplar hechos atroces sucedidos allí, como por ejemplo la visita a Auschwitz, un campo de concentración Nazi construido en Polonia luego de la invasión en 1939, ex zonas de guerra; o los lugares donde fueron asesinadas figuras importantes. Un ejemplo de ellos en Argentina es el cuarto donde asesinaron a Urquiza, en el Palacio San José, próximo a la ciudad de Concepción del Uruguay en la provincia de Entre Ríos.

Lo que se busca bajo la idea de turismo conmemorativo es poder trascender la búsqueda de la evocación del horror. Generar en los visitantes un espíritu interpretativo. Generar conciencia y proclamar la reflexión son las bases de esta tipología de turismo cultural. Al mismo tiempo respondiendo a la creciente conmemoración, sobre todo en Argentina, de los sitios representativos de nuestra historia reciente.

#### Turismo socialmente responsable

Si bien no existe una definición explícita sobre lo que se entiende como turismo socialmente responsable se procederá a continuación a una aproximación a ello.

---

<sup>3</sup> <http://lema.rae.es/drae/?val=conmemoracion> 22º edición. Visitado por última vez el 02/05/2013.



Bertoncello plantea que el turismo puede ser visto bajo el paraguas de los procesos sociales, dentro de los cuales se comprenden tanto la práctica turística, como los atractivos que le dan soporte. Existe una serie de actores que intervienen en estos procesos y que abren camino a la valorización turística supeditada a la transformación de sus rasgos específicos en atractivos. Hace referencia principalmente al territorio y a la naturaleza, pero estas ideas son extensibles a los componentes más bien intangibles del turismo cultural (Bertoncello, 2006).

Es allí donde podemos observar la tendencia actual a relacionar la actividad turística, en un sentido amplio, no sólo económico, a procesos sociales. Al mismo tiempo la participación de la comunidad local en los procesos de revalorización del patrimonio es indispensable, hace generar una conciencia colectiva tanto en la comunidad como en el turista (Velazco Gonzales 2009, pp. 244-245, Figueiredo, Nóbrega, Bahia, Piani 2012, pp 369, Prats 2003, pp. 136, Toselli, 2003). Lo que se podría llamar una cadena de concientización. Es de suma importancia que la comunidad reconozca la envergadura de su patrimonio y del turismo como activación del patrimonio para de esa manera generar un turismo socialmente responsable.

Uno de los principios del desarrollo sostenible plantea que la diversidad cultural forma parte de las riquezas tanto de las personas como individuos, así como de las sociedades. La promoción, mantenimiento y protección de esta diversidad son requisitos ineludibles para el desarrollo, todo ello en beneficio de las generaciones actuales y futuras (UNESCO, 2005). La OMT por su parte, define conceptualmente al turismo con desarrollo sostenible como: “El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas”. Al mismo tiempo expone como principios aquellos aspectos medioambientales y sus usos óptimos; económicos que otorguen beneficios bien distribuidos; y socioculturales respetando lo auténtico de las comunidades receptoras; promulgando un equilibrio entre esas dimensiones para garantizar la sostenibilidad a largo plazo<sup>4</sup>.

Tanto el turismo con vista a corto plazo, con mala administración y excesivo, como el turismo que sólo encausa su misión y visión en el crecimiento económico pueden hacer flaquear al Patrimonio, tanto natural como cultural y sus características identificativas. Esto también genera la disconformidad de la comunidad local y la degradación de la experiencia del visitante. En respuesta a ello el ICOMOS postula, a partir del reconocimiento del turismo nacional e internacional como motor del intercambio cultural, que la promoción de su conservación otorga oportunidades “responsables y bien gestionadas” para la comunidad receptora y la posibilidad de una comprensión y percepción inmediata de la cultura y el patrimonio del lugar (ICOMOS, 1999).

Podríamos concluir entonces en que el turismo socialmente responsable está basado en la sostenibilidad a largo plazo de los bienes que conforman el patrimonio y la identidad de una cultura, proponiendo la participación tanto de las administraciones públicas como de la comunidad local para el desarrollo de destinos con atractivos identitarios y el respeto del visitante hacia esas expresiones de la cultura anfitriona. Por otra parte, es indispensable que la comunidad anfitriona reconozca la singularidad de sus símbolos, los respete, participe de su preservación y colabore a ella, para de esa manera generar conciencia en el visitante.

---

<sup>4</sup> Disponible en <http://sdt.unwto.org/es/content/definicion>. Visitado por última vez el 25/4/2013.

## 1.2 Parte 2: Definición de lugar simbólico y lugar de memoria

### Identidad cultural

El patrimonio cultural y la historia se encuentran unidos a la identidad. La identidad cultural debe su existencia a la memoria, al reconocimiento del pasado y a los símbolos que son propios de este (Molano, 2006). En línea con lo expuesto podemos agregar que la identidad y la cultura se encuentran íntimamente relacionadas debido a su característica de construcciones simbólicas (Larraín, 2003).

En tanto la cultura es aquello que conforma estructuras simbólicas mediante las cuales los individuos se comunican, la identidad es lo que decimos de uno mismo elaborado a partir de la relación con el otro, mediante aquellas estructuras. La identidad sólo puede construirse en la interacción simbólica con los otros. Es por ello que las identidades culturales no son estáticas, ya que dependen de los compromisos de sus miembros individuales y estos pueden cambiar (Larraín, 2003). Cammarata aporta que la identidad es planteada como un entretelado de “relaciones afectivas” que se debe tratar de manera continua para asegurar su existencia y su continuidad (Cammarata, 2006).

Pensado desde la cultura, la identidad es el sentimiento de ser parte, de reconocerse en un colectivo para encontrar un lugar, un lugar singular, pero que no deja de ser causa de vivir con otros. La cultura es lo que nos provee de todos aquellos recursos simbólicos que el hombre posee a lo largo de la vida. Desde reglas que permiten la convivencia hasta símbolos que lo representan.

Se puede afirmar que la identidad no es algo impuesto, sino que cada individuo forma su identidad individual o personal al mismo tiempo que participa de la identidad colectiva. Esta Identidad colectiva es lo que daremos en llamar Identidad Cultural, debido a su carácter representativo y sus componentes simbólicos.

### Lugar de Memoria

Cuando se habla de lugar de memoria es necesario hacer referencia al autor Pierre Nora, quien escribió *Entre Memoria e historia: la problemática de los lugares*, (Nora, 1984, Tomo I, pag.17-42) dentro de su obra póstuma *Les lieux de mémoire*, que será el texto analizado en esta etapa de la investigación. En ese texto el autor plantea la controversia existente entre la historia, vista como una reconstrucción de hechos y la memoria expresada por sociedades vivientes y siempre en evolución.

*Les lieux de mémoire* fue una tarea colectiva, publicada en 7 volúmenes, contó con el aporte de 70 historiadores y transita en sus páginas por temas como memoria, historia y conmemoración, utilizados como descripción de las diversidades en la cultura francesa, que llevan a su actual conformación del Estado, la revolución, Francia y sus diversidades, haciendo hincapié en los símbolos materiales e inmateriales que reconocen los franceses y la carga que van a adquiriendo a lo largo de la historia (Rilla, 2008)

En sus páginas el autor hace referencia al momento histórico de Francia pero a su vez lo planteado puede aplicarse a este caso de estudio, debido a su carácter generalista y a ciertas similitudes entre el momento en que el autor escribe y el momento que atraviesa la Argentina. Nora afirma que la curiosidad por los lugares donde se cristaliza y se refugia la memoria está ligada al momento que atraviesa la historia, se toma



conciencia de que es la ruptura con el pasado lo que despierta la memoria [...] “hay lugares de memoria porque no hay mas medios de memoria” [...] (Nora, 1984).

Si se habitara la memoria no existiría la necesidad de consagrarle lugares, ya que cada hecho, cada movimiento, cada acción sería vivido como la religiosa repetición de lo que se ha hecho desde siempre (Nora, 1984).

La memoria es aquello vivido y rememorado por grupos vivientes, es este el principal motivo por el cual se encuentra en constante evolución, expuesta al recuerdo incesante y a la “amnesia inconsciente” lo que le provoca alteraciones, en palabras del autor, “sometida a largos letargos y sucesivas revitalizaciones”. En estos términos es que la necesidad de la existencia de los lugares de memoria como referencia a esas rememoraciones no implica un anclaje material.

Pierre Nora define a los Lugares de Memoria como “...restos. La forma extrema donde subsiste una conciencia conmemorativa en una historia que la convoca (a la memoria) porque la ignora” (Nora, 1984). En su imperiosa crítica a la historia como forma de rememoración, plantea que estos lugares se crean para protegerlos de una historia que intenta transformar la memoria verdadera. Al mismo tiempo expresa que estos lugares de memoria basan su existencia en la idea de que no existe memoria espontánea y por ello la necesidad de crear archivos, mantener aniversarios, levantar actas, etc. para resguardarlos.

Como plantea Todorov, cuando una comunidad o individuo transitan por un hecho anómalo, y sobre todo si el mismo porta características trágicas, el derecho a la recuperación de la memoria se convierte en una obligación, en la responsabilidad “de acordarse, de testimoniar” (Todorov, 2000). Nora plantea, que estos lugares son rescatados de la memoria pasada, con un sesgo oficial e institucional, pero al mismo tiempo cargados afectiva y sentimentalmente. Son despojados de convencimientos militantes y participaciones apasionadas, pero donde aún se observa parte de una vida simbólica.

Los lugares de memoria son la representación de tiempos pasados que presentan la necesidad de ser recordados más allá de la historia y que, si bien necesitan de ella para sobrevivir y demostrar su importancia, al mismo tiempo deben resguardarse de las historias oficiales que oprimen su significación e intentan despojarlos de ella.

Existe una relación ente la cultura, en sentido etnológico, y la memoria. Esta última otorga a las nuevas generaciones de una cultura el conocimiento de los códigos de comportamiento y cómo hacer uso de ellos. Conocer la cultura de una nación implica registrar su historia, su geografía, sus monumentos y documentos, maneras de actuar y de pensar. Un ser que no reconoce su cultura no ha incorporado el legado de sus antepasados. En las culturas occidentales existe una diferencia sustancial, estas han aceptado e incluso incorporado culturas extranjeras, desde los tiempos de la colonización (Todorov, 2000).

En Argentina al hablar de Sitios de Memoria, en una de sus interpretaciones (IEM, 2009) se hace referencia a diferentes espacios los cuales concentran testimonios del terrorismo de estado, donde la represión por parte del estado se materializó y llevó a cabo de manera puntual. Estos Sitios representan en el país los llamados lugares de memoria por Nora, y donde se expresa la memoria en términos de Todorov.

### Lugar simbólico

A partir de la definición de lugar de memoria según uno de los referentes sobre memoria más reconocidos del mundo como es Nora, se puede afirmar que un lugar simbólico es aquello que lleva en sí mismo la carga de un pasado y representa, para la comunidad involucrada directamente y a su vez para la sociedad en general, la visibilidad de un hecho histórico. El carácter de simbólico es otorgado por la carga Identitaria de dicho lugar, es decir, simbólico en tanto símbolo representativo. Cuando se hace referencia a lugar, y como ya se explica en la definición anterior, no se hace referencia a la palabra en su sentido literal, sino más bien abstracto, como referencia a un espacio, un documento, un recuerdo.

Como plantea Giordano, en su publicación “Nación e identidad en los imaginarios visuales de la argentina. Siglos XIX y XX”, a lo largo de la historia nacional se han creado gran cantidad de símbolos. Desde aquellos símbolos patrios de 1810, hasta la imagen del gaucho, entre otros, son hoy símbolos de la identidad nacional (Giordano, 2009).

### 1.3 Parte 3: Definiciones patrimoniales

#### Patrimonio cultural

El patrimonio es una utilización de la historia, un rescate de elementos del pasado, desde el presente, desde las circunstancias y necesidades del presente (De La Rosa, 2003).

Según Prats, el patrimonio cultural (incorpora allí también al patrimonio natural) son aquellos elementos o referentes, materiales o inmateriales, que la sociedad considera merecedores de conservación liberado de intereses utilitarios. El autor lo define como una “invención” -capacidad de generar discursos, asociado al poder- y una “construcción social” -asociado con los procesos de legitimación, de asimilación social de los discursos. Si bien se plantea que ambos términos son antagónicos son puestos como complemento uno de otro en estos postulados, argumentando que una invención no adquiere autoridad hasta que no se legitima como construcción social.

El autor expone que el Patrimonio Cultural es aquello que concierne a la identidad de una nación, anterior a cualquier reconocimiento institucional, pero sí evocado por la comunidad local y que debe ser activado por sus referentes y legitimado por la sociedad, es decir, la simple activación por parte de agentes estatales de ciertos elementos, no es suficiente para otorgar carácter patrimonial e identitario a dicho elemento (Prats, 1998).

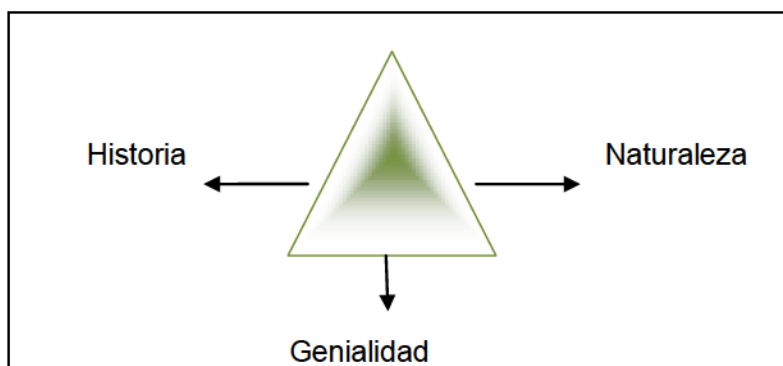
#### Activación patrimonial

Prats plantea la idea de un triángulo, cuyos lados son la historia, la naturaleza y la genialidad, a los cuales define como “extra-culturales, esenciales y por tanto, inmutables”. Estos vértices del triángulo surgen principalmente del romanticismo ya que las formas de reconocimiento o valoración de lo que hoy se conoce como patrimonio cultural, en otras épocas o en otras culturas era completamente distinto. El romanticismo poseía la capacidad de generar una legitimación extra-cultural y con criterios de universalidad (Prats 1998).

El origen de estos límites es justificado por el autor como una legitimación de referentes simbólicos a partir de fuentes de autoridad. Su característica principal es la atemporalidad, no se encuentran supeditados al orden social y sus leyes. La naturaleza, salvaje; la historia, lo pasado, que los románticos rememorarán e incluso procuraran imitar; la genialidad, la inspiración creativa, reivindicación de la imaginación sobre la imitación y lo académico de la ilustración, hombres que trascienden las leyes, los límites culturales que buscan la homogeneización.

Dentro de los límites de ese triángulo al que llama “pool virtual” se encuentran todos los elementos “potencialmente patrimonializables”, a mayor cercanía a los límites del pool los elementos se vuelven más inestables. Para concebirse definitivamente como patrimonios deben ser “activados”. Se debe distinguir en este aspecto entre la obsolescencia, escasez o nobleza de un elemento y su carácter histórico o representativo. Que un elemento tenga las primeras tres características no lo convierte en potencial patrimonio, sino que debe poseer las segundas.

Figura 1<sup>5</sup>:



Se debe escoger un referente del pool y exponerlo de una u otra forma (ya sea en museos, como monumento, etc.) dando “sacralidad” al mismo. Dependerá, del referente seleccionado, la significación que presente, la importancia relativa y su interrelación con el conjunto y el contexto. Como especifica el autor, ninguna activación es neutral o inocente. Los límites del pool pueden ser permeables y lo son más aún cuando nos acercamos a las paredes del triángulo. Su determinación dependerá de las instituciones involucradas, del poder legitimado y sobre todo de la sociedad, mediante el consenso.

La correlación existente entre intereses, ideas y valores y situaciones históricas, permite entender la activación como una estrategia política. Las activaciones son realizadas por personas concretas, individuos al servicio de aquellos valores, ideas e interés y con el propósito de establecerlas a través de lo que el autor llama un “sujeto colectivo”, que puede adherir u oponerse en grados variables según cada individuo que lo compone.

Existen tres sujetos colectivos que pueden plantear (no así llevar a cabo) la activación patrimonial. En un primer lugar los poderes constituidos legalmente, es decir el poder político (gobiernos locales, regionales o nacionales), en un segundo lugar los

<sup>5</sup> Elaboración propia basada en el análisis del texto de L. Prats, 1999.



poderes no constituidos legalmente, la oposición, a título de política informal y por último la sociedad civil, definidos por el autor como agentes sociales diversos con soporte de poder.

Los procesos por los cuales se lleva a cabo la activación patrimonial dependen fundamentalmente del poder político pero que al mismo tiempo debe darse una negociación entre este y los demás sujetos colectivos mencionados en el párrafo anterior (Prats, 2005 – Almirón, Troncoso, Bertoncello, 2006).

El autor plantea 2 niveles principales de negociación. El primero de ellos relacionado con la puesta en valor en sí misma, dado que ciertos elementos poseen una previa visibilización y reconocimiento por parte de la sociedad, en respuesta a diferentes procesos identitarios, que detentan consenso previo. La percepción presenta una gran importancia a la hora de definir elementos susceptibles de adquirir una activación patrimonial. Esto exige al poder político la conservación de dicho elemento y al mismo tiempo le otorga la seguridad de una actuación consensuada.

En un segundo plano de negociación se sientan a la mesa del debate el poder político y la sociedad. El tema principal es la puesta en valor de elementos patrimoniales y el objetivo es obtener el mayor consenso por parte de la sociedad para de esa manera legitimar el discurso latente de dicha activación y estar acorde a la realidad percibida por la sociedad. En principio, los elementos son activados por explicaciones ideológicas de la identidad, entendida esta última como construcción social y que da distintas interpretaciones. La autenticidad de estos referentes está dada por lo que se denomina Metonimias, es decir, reliquias de un pasado personificado en ellas (Prats 2005).

## CAPÍTULO 2

### Contexto Histórico.

A continuación se encuentra la descripción histórica de lo que sucedía en esos años en la Argentina y en la región. Este capítulo es de suma importancia para comprender el accionar de las Fuerzas Armadas tanto en el país como en los países limítrofes y la interpretación del capítulo siguiente.

#### 2.1 La región – El Plan Cóndor.

Latinoamérica presentaba hacia 1975 una similitud en sus gobiernos, algunos desde hacía ya varios años y otros más recientemente, poseían gobiernos militares. Paraguay, detentaba un gobierno militar desde 1954, Brasil desde 1964, en Bolivia dicha situación se presentó hacia 1971, años más tarde y en el mismo año, 1973, Chile y Uruguay cayeron en manos de gobiernos militares y por último Argentina en 1976 (Calloni, 1999).

En noviembre de 1975, el entonces comandante de la Dirección de Inteligencia Nacional de Chile (DINA), el Coronel Manuel Contreras, cita a los directores de inteligencia de Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay a participar de la primera reunión de lo que más tarde se daría en llamar el Plan Cóndor. En su carta de invitación el Coronel propone a los asistentes la creación de un órgano de coordinación de inteligencia contra la subversión comunista internacional (Blinex, 2007. Rey Tristan (Dir.). El plan significaba la contribución de unos servicios de inteligencia a otros para que pudieran actuar en el territorio de otro país libremente, utilizando métodos de persecución y represión e incluso de desaparición de quienes ellos consideraban enemigos (Memoria abierta, 2007).

Un antecedente a estos acuerdos fue la actuación de la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina) en Argentina desde comienzos de 1973, con la colaboración del país limítrofe de Chile, con el propósito de ingresar a este último para capturar a los argentinos exiliados allí (Calloni, 1999).

Las bases de esta operación se sentaban sobre la doctrina de seguridad nacional (DNS) impartida por Estados Unidos en su país y los métodos sistemáticos de contrainsurgencia enseñados en la Escuela de las Américas del Canal de Panamá. Esa sistematización consistía en eliminar elementos históricos, raciales o religiosos que no fueran los profesados por el gobierno de turno. En el Caso Argentino José María Klix, (Ministro de defensa del gobierno militar de J. R. Videla) rememorando las palabras del gobernador inglés Saint Jean, explicaba estas operaciones de la siguiente manera: “primero eliminaremos a los subversivos, después a los simpatizantes y por último a los indiferentes” (Blinex, op. cit. Pág. 127).

Hacia fines de 1976, los integrantes del Cóndor poseían gobiernos con gran homogeneidad. Se llevaban a cabo persecuciones, asesinatos, tanto de militantes nacionales como exiliados. Por otra parte sus economías también presentaban grandes similitudes, la tendencia a sistemas económicos neoliberales, instalación de grandes empresas transnacionales, desestatización tanto de los medios de producción como de las materias primas y un gran crecimiento de la deuda externa (Calloni, 1999).

Argentina, en el mismo año en que las Fuerzas Armadas toman el poder, fue la base principal de operaciones del Plan. En un antiguo taller mecánico llamado Automotores Orletti conformaron su asentamiento y sistematizaron el accionar. Orletti fue el Centro Clandestino de Detención del Plan Cóndor, allí fueron desaparecidos militantes de los distintos países que conformaban el plan y que se encontraban en la Argentina (Diario de la Memoria, Instituto Espacio para la Memoria, 2011).

## 2.2 La Argentina

El periodo que se analizará a los fines de este trabajo es aquel comprendido entre los años 1976 y 1983.

Luego de la muerte del General Perón queda al mando del país su vicepresidente, María Estela Martínez de Perón. Ocupó el puesto de Presidente durante casi dos años, fue un gobierno atravesado por fuertes crisis económicas y grandes enfrentamientos sindicales. La presidencia de Estela Martínez de Perón, venía en una decadencia extrema debido a una crisis de autoridad, a las luchas facciosas, el surgimiento de la insurgencia, los levantamientos armados de las agrupaciones de izquierda, sumado a los malos manejos en el ámbito económico de la gestión que presidía y de las anteriores y el terror sembrado por la Triple A, todo ello llevó a la creencia en la necesidad de que las fuerzas asumieran el poder (Luna, 2010).

Así fue que el 24 de Marzo de 1976, luego de una serie de levantamientos, muchos de ellos armados y con un caudal de víctimas importantes llevaron a las 3 Fuerzas Armadas a tomar el poder y proclamarse Jefes mayores del Estado nacional, con la presidencia a cargo del Teniente General Jorge Rafael Videla, comandante en jefe del Ejército Argentino, junto con El Almirante Emilio Eduardo Massera, comandante en jefe de la Armada de la República Argentina y el Brigadier General Orlando Ramón Agosti, comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina.

Como explica Félix Luna, La última dictadura militar fue denominada por sus autores intelectuales y materiales como "Proceso de Reorganización Nacional". La reorganización comenzó por subdividir el país en diferentes regiones de responsabilidades, para capturar a quienes ellos entendían como "sospechosos". Esas personas eran aquellos militantes tanto de la agrupación Montoneros como del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y otras agrupaciones de izquierda, es decir, la subversión.

El entonces gobierno nacional dio el título de "desaparecidos" a aquellas personas detenidas por ellos mismos, sin causa ni proceso, pero de las cuales nada se sabía. Así lo expresa el presidente de facto Jorge Rafael Videla en un discurso<sup>6</sup>. La figura del desaparecido es un término acuñado en la Argentina posterior a 1976 y que se reconoce en este proceso y que hace referencia a personas detenidas sin causa (Seoane, 2004). En ese discurso Videla expresa: "el hombre que está detenido sin proceso, es uno o al desaparecido que es otro. Frente al desaparecido, en tanto este como tal, es una incógnita el desaparecido, si el hombre apareciera tendrá un tratamiento x y si la aparición se convirtiera en certeza de su fallecimiento tiene un tratamiento z, pero mientras sea

---

<sup>6</sup> <http://www.youtube.com/watch?v=n-ZWJQsP3WI&feature=related>, Entrevista a Videla donde hace referencia a "los desaparecidos". Desde minuto 1:16 hasta el minuto 5:00. Visitado por última vez el 6/02/2013.



desaparecido no puede tener ningún tratamiento especial, es una incógnita, es un desaparecido”.

La mayoría de las “desapariciones” se produjeron de manera masiva entre 1976 y 1978, luego se redujeron, pero continuaron hasta 1983. Además de las persecuciones se produjeron censuras a los medios de comunicación y a toda expresión que atentara contra el nuevo orden impuesto (Romero, 2011).

En medio de estos sucesos y a modo de “cortina de humo” en 1978 se celebra en Argentina El Campeonato Mundial de Fútbol, con la presencia de los líderes en su acto inaugural y en los partidos que jugara la Selección Nacional. Finalmente obtuvo el premio mayor disputando la final con Holanda y luego de un dudoso 6 a 0 con Perú. De ese modo se intento conseguir la adhesión del pueblo.

Como explica Romero, los años 1979 y 1980 estuvieron marcados por la debacle económica. En diciembre de 1978 se adopto la llamada Pauta Cambiaria, más conocida como “la tablita”, que planteaba una devaluación mensual del peso gradualmente decreciente hasta llegar a cero. Aunque su efecto no fue el deseado, pues dejaba entrever la necesidad futura de una fuerte devaluación. Sumada esta medida a la llamada “plata dulce” y las importaciones de bajo costo (provenientes de Corea) generaron hacia principios de 1980 presentaciones de quiebra de Bancos extranjeros y de una gran cantidad de empresas. El gobierno asumió los pasivos de los Bancos y ello agravó la situación económica durante todo ese año.

El 27 de abril de 1979, la CGT (Confederación General de los Trabajadores) bajo la conducción de Saúl Ubaldini convoca a un paro general en Plaza de Mayo, por primera vez desde el 24 de marzo de 1976 el pueblo argentino decide salir a la calle. Esta marcha convoco a todos los gremios de trabajadores. Pero no llego a destino, una fuerte represión detuvo la marcha en Av. 9 de Julio (Luna, 2010).

En 1981 la nueva presidencia debía tomar las riendas del país. La Segunda Junta Militar de Gobierno estuvo conformada por El Teniente General Roberto Eduardo Viola, comandante en jefe del Ejército Argentino. El Almirante Armando Lambruschini, comandante en jefe de la Armada de la República Argentina. Y El Brigadier General Omar Domingo Rubens Graffigna, comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina. Esta triada sólo duro 1 año, pues a fines de 1981, el Teniente general Viola debió dejar el Poder debido a una enfermedad y aprovechando la debilidad de la autoridad el teniente fue derrocado y es en ese momento cuando asume la Tercera Junta Militar de Gobierno, conformada por El Teniente General Leopoldo Fortunato Galtieri, comandante en jefe del Ejército Argentino., El Almirante Jorge Isaac Anaya, comandante en jefe de la Armada de la República Argentina y el Brigadier General Basilio Arturo Ignacio Lami Dozo, comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina.

En 1977, La Marina había planteado la ocupación de las Islas Malvinas, territorio invadido por Gran Bretaña, moción que fue vetada por Videla y Viola. A meses de su asunción, Galtieri decide retomar esta iniciativa, así fue como el 2 de Abril de 1982 Las Fuerzas Armadas Argentinas desembarcaron y ocuparon Las Malvinas. El nuevo gobernador de las Islas fue el General Mario Benjamín Menéndez. Por segunda vez en 2 días y después de muchos años, el pueblo argentino se congregaba en Plaza de Mayo para apoyar la decisión del Gobierno. Pero esta iniciativa duro poco, Argentina se encontraba peleando sin apoyo, y contra una Inglaterra fuerte. Es por ello que 74 días

después del desembarco, el 14 de Junio de 1982 y con casi 700 caídos (la mayoría jóvenes de entre 18 y 20 años) se dio la rendición por parte de las tropas Argentinas.

Fue entonces que los Generales exigieron a Galtieri su renuncia. La derrota profundizó la crisis del régimen militar que por entonces contaba con grandes conflictos internos. Fue así que el Ejército pudo imponer a su Candidato y La Marina y la Aeronáutica se retiraron. El mandato del General Reinaldo Bignone fue corto.

A fines de 1982 comenzaron a darse levantamientos masivos del pueblo, desde todos los sectores. Un pueblo que venía demostrando su descontento con el accionar del gobierno desde hacía ya algún tiempo. Los militantes, los fuertes dirigentes sindicales, los movimientos guerrilleros y organismos de derechos humanos como la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, sumado a la propuesta de una salida electoral, sirvieron para dar un impulso a la prensa (que muchas veces fue de un tinte sensacionalista) que había sido también reprimida y así olvidar la censura. De esta manera en noviembre de 1982 se dio una marcha masiva en defensa de la democracia y en repudio de las "propuestas" de las aspiraciones militares y el gobierno finalmente fijó la fecha de elecciones para fines de 1983. Entre idas y venidas internas entre los resurgidos partidos políticos, finalmente cada uno presentó a sus candidatos. Y luego de los comicios, el 10 de diciembre de 1983, el Dr. Raúl Alfonsín fue proclamado Presidente de la República Argentina elegido por voto popular, en su discurso proclamaba el rescate de lo público para todos, frente a la burocracia del aparato militar y sindical. Es así que se afirma la vuelta a la democracia, y se da comienzo a una nueva etapa en la historia Argentina.

Esa nueva etapa no deja de formar parte de la memoria del pueblo argentino, pero a los fines de este trabajo es en vano profundizar. Sin embargo se cree necesario ahondar en lo que fueron los secuestros y las desapariciones de personas durante los años del terrorismo de estado, para significar el terror sembrado en la sociedad. Además de la mención sobre las investigaciones comenzadas a partir de 1983 y los juicios a las juntas.

Tanto el Plan Cóndor en la región del Cono Sur, como el Proceso de Reorganización Nacional en Argentina, poseían un objetivo claro, eliminar la insurgencia a partir de mecanismos antisubversivos.

El gobierno nacional, bajo el paraguas del proceso de Reorganización Nacional planteó el plan de re-equipamiento de las policías provinciales a los pocos meses de su asunción al poder. Entre los bienes adquiridos y entregados se encuentran: armas de bajo y alto calibre, ametralladoras, balas para todas las armas y automóviles Ford Falcon patrullero "no identificables" (Expediente secreto n.º 320/78).

El accionar de las entonces Fuerzas Armadas estaba sistematizado de la siguiente manera. En una primera instancia se realizaba una investigación sobre los antecedentes y actividades de los sospechosos, lo que derivaba en el secuestro. Los secuestros eran realizados en cualquier momento del día y se procedía a sustraer a la persona de su domicilio, lugar de trabajo o incluso detenerlo en la vía pública. La persona era encapuchada y subida a un auto. Posteriormente era llevada a lo que hoy se conoce como Centros Clandestinos de Detención (CCD). En esos lugares la persona era torturada a fin de que contara quienes eran sus compañeros ya sea de militancia, de trabajo o familiares, y luego eran asesinados, en la minoría de los casos, liberados, o



“blanqueados” es decir se procedía a la detención por vías de curso legal. (CONADEP – Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas, 1984)

El secuestro: los grupos militares, socialmente conocidos como “patota” o “grupo de tareas” (CONADEP, 1984) se adentraban en los domicilios armados con gran volumen de armas con las cuales amenazaban a las víctimas y sus familiares. En algunos casos, cuando los secuestros se realizaban por la noche solía precederlo el “apagón”, un corte de luz generalizado en la zona. En el secuestro intervenían una serie de vehículos y la cantidad variaba según el operativo, podían ser vehículos particulares, sin chapa patente, en otros casos se sumaba el apoyo de vehículos oficiales con identificación de alguna de las tres fuerzas e incluso helicópteros que sobrevolaban la zona. Se procedía a la intimidación y el amedrentamiento de las víctimas con el fin de inmovilizarlas, reducir su capacidad de respuesta y generar el mismo sentimiento en los vecinos, es por ello que en muchos casos se utilizaba el “apagón”, megáfonos, reflectores, granadas, que sobrepasaban las necesidades del operativo.

El traslado: Esta primera parte de la sistematización del terrorismo de estado finaliza con el traslado de la persona a un Centro Clandestino, previo “tabicamiento” (era la acción de colocar al secuestrado un elemento que nublara su visión). Bajo las amenazas constantes y la inmovilización de la víctima, ésta era ubicada en el asiento trasero de un auto o en el baúl del mismo. Estos vehículos eran en su mayoría Ford Falcon, también se utilizaban Chevy o Peugeot 504, pero en menor medida. (CONADEP, 1984 y Testimonios Memoria Abierta)

La tortura: luego del secuestro y el traslado, la persona era detenida en el centro clandestino y sometida a constantes torturas, tanto físicas como psicológicas. En las denuncias recibidas por la CONADEP casi en su totalidad es mencionada la tortura como elemento importante dentro de las metodologías antisubversivas (CONADEP, 1984 y testimonios Memoria Abierta).<sup>7</sup>

En los años posteriores a 1983 comenzaron las investigaciones sobre los delitos de lesa humanidad sucedidos durante los años que duro el proceso. El primer resultado de las investigaciones fue el informe “Nunca Más”, publicado en 1984 y realizado por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP). En él se encuentra la descripción, basada en los testimonios de los sobrevivientes, de las tareas realizadas por parte de los integrantes de las Fuerzas Armadas y los colaboradores de las mismas durante la dictadura.

En una primera instancia, durante el gobierno del Dr. Alfonsín, se procedió a la investigación y enjuiciamiento de los represores, entre 1983 y 1989. En 1985 la Cámara Federal dicta sentencia en el marco del llamado Juicio a las Juntas, en ese dictamen se aprueban los testimonios y se desestiman los argumentos de la defensa. Los acusados fueron los integrantes de las 3 juntas militares que gobernaron desde 1976 hasta 1982. Videla, Massera y Agosti, integrantes de la primera junta recibieron la pena de Cadena

---

<sup>7</sup> En el Informe Nunca Más de la CONADEP se encuentran los testimonios que reflejan lo expuesto en estos párrafos sobre el secuestro, traslado y tortura, pero que no serán incorporados en el cuerpo de esta investigación.

perpetua, mientras que las penas hacia la segunda junta fueron menores y la tercera junta fue absuelta<sup>8</sup>.

Posteriormente, a fines de 1990, durante la presidencia del Carlos Menem y bajo el Decreto 2741/90, se declaran los indultos a los acusados penados en 1985. Bajo decretos subsiguientes se declara también el indulto a otros participantes de la dictadura<sup>9</sup>.

En el año 2006, y bajo la presidencia de Néstor Kirchner, el juez Oyarbide declaró inconstitucional el Decreto 2741/90. Dicha acción fue aprobada y ratificada por el máximo tribunal penal de la Argentina, la Cámara de Casación Penal.

---

<sup>8</sup> [http://www.memoriaabierta.org.ar/materiales/documentos\\_historicos.php](http://www.memoriaabierta.org.ar/materiales/documentos_historicos.php) . Visitado por última vez el 29/04/2013.

<sup>9</sup> [http://infoleg.mecon.gov.ar/?page\\_id=216&id=27044](http://infoleg.mecon.gov.ar/?page_id=216&id=27044) Visitado por última vez el 29/04/2013.

## CAPÍTULO 3

### El Falcon Verde

El siguiente capítulo intentará demostrar a través de fuentes, información académica y expresiones culturales, la representación que el Ford Falcon Verde tuvo en la sociedad Argentina desde su llegada al país y hasta la actualidad. Se procederá a justificar el porqué de la elección de este símbolo y no otro como caso de estudio.

El objetivo de este capítulo es periodizar la vida del Falcon, poder revelar el carácter simbólico, su pertenencia a la identidad cultural de la Argentina, la capacidad de generar múltiples manifestaciones culturales, que dan cuenta de ello y cómo la sociedad argentina incorporó al vehículo y lo convirtió en elemento representante del pasado reciente de este país.

Desde su aparición en Argentina en los años '60 y hasta la actualidad, el Falcon ha recorrido diversos espacios de representatividad. Primeramente fue el vehículo familiar, fuerte, que no sólo se veía en las calles, sino que llegó a ser protagonista en una serie en la televisión. Sinónimo de progreso y de crecimiento industrial el vehículo poblaba las calles y abría una nueva planta que generó nuevos puestos de trabajo. Posteriormente, durante los años de la última dictadura, su representatividad cambió de carácter, la violencia comenzaba a transformarse en su característica principal. Como se verá en los testimonios ofrecidos, la aparición del vehículo en la escena pública estaba relacionada con los objetivos del Plan de reorganización nacional y de las desapariciones de civiles. Luego de 1983 y hasta la actualidad el vehículo ha adquirido un carácter simbólico que, en esta última etapa mencionada, se relaciona con el terrorismo de estado, las desapariciones y el accionar militar y paramilitar.

Hoy existen diversas demostraciones sobre la utilización y representación del vehículo a lo largo de su existencia y el uso del mismo para expresiones artísticas y culturales. A continuación se expresa en detalle lo expuesto.

#### 3.1 Encuadre administrativo-legal: Expedientes secretos del Ministerio del Interior

El Ministerio del Interior a cargo de Albano Harguindeguy, durante la presidencia de Videla, era el encargado de la compra y suministro de vehículos y armamentos que serían otorgados a las policías provinciales para el cumplimiento del Plan de reequipamiento, el cual formaba parte del Proceso de Reorganización Nacional. Es así como el subsecretario de este Ministerio, Ernesto Orbea, contacta a la empresa Ford Argentina solicitando la compra de automóviles Ford Falcon, patrullero, no identificable. Dicha transacción se realizó en varias oportunidades a lo largo de los años que duró la dictadura.

En todos los expedientes mencionados a continuación, la primera nota enviada era firmada por el entonces subsecretario general del Ministerio del Interior, Ernesto Orbea y contestada por el Gerente Comercial de Ford Argentina en esos años, Jacinto Padrosa. Era el Ministro del interior Albano Harguindeguy quien firmaba la autorización de compra definitiva.



En octubre de 1977, mediante Expediente n°294 el Ministerio del Interior solicita a FORD Argentina (ACFOR S.A.C) la compra de “noventa (90) automóviles Ford Falcon, no identificables, en su versión “estándar””. En ese mismo expediente, al que se le otorga carácter de secreto, Orbea, expresa la conformidad con 179 unidades de las mismas características, adquiridas en el mismo año y entregadas también a las fuerzas policiales de diferentes provincias no identificadas en el documento.

A su vez, el mismo año, bajo el Plan de reequipamiento y tras un pedido del gobernador de la provincia de San Juan, se solicita a la misma empresa la compra de ocho (8) Falcon de las mismas características y supeditada a las mismas condiciones de contratación que en el expediente n.° 294. En esta oportunidad el número expediente fue el 305.

El Plan de reequipamiento, formó parte del Plan de Reorganización Nacional, y así lo expresa el expediente secreto n.° 319, donde se solicita al entonces Presidente de la República tenga a bien dar carácter de ley al traspaso de bienes adquiridos o por adquirir a fin de concretar ambos planes. No sólo vehículos fueron transferidos sino también armas y municiones, detalladas en cantidad y lugar de destino en ese mismo expediente.

En 1978, bajo expediente secreto n.° 320, se da la adquisición de noventa y tres (93) unidades de Ford Falcon “estándar”, en las mismas condiciones de contratación que las anteriores y solicitando al Presidente de la República la autorización para la transferencia de dichos vehículos a las provincias y respaldado por los planes anteriormente mencionados.

Dos años más tarde, el expediente secreto n.° 983, solicitaba la compra de seis (6) Ford Falcon, “patrullero, no identificables”, sujeto a las condiciones de contratación de 1977, expresado así en dicho expediente.

Si bien a lo largo de los distintos expedientes no se especifica el color que debían tener los coches a adquirir, quedo en el imaginario aquel color “verde militar” asociado a estos vehículos. En las entrevistas realizadas, los entrevistados mencionan esta cuestión, y lo asocian, en algunos casos explícitamente y en otros más sutilmente a la relación del color verde con la representación del ejército. De todos modos, los vehículos en esa época no eran presentados en una gran gama de colores, lo que también colaboró al recuerdo de aquel Falcon Verde.

### **3.2 Periodización de la aparición y uso del Falcon en la Argentina.**

#### **Desde su llegada a Argentina y hasta 1976**

Para la realización de la siguiente descripción se realizó una búsqueda de estudios académicos. Ante la escasa existencia de los mismos se utilizaron para reforzar la información fuentes extraídas de páginas especializadas

En Julio de 1957 en Estados Unidos se comienza a diseñar un nuevo modelo de vehículo compacto, así fue que en 1959 se lanza el nuevo modelo de Ford “El Falcon”. Se comercializaron varias versiones en ese país, Sedan cuatro puertas, Sedan dos puertas, Coupé, Convertible, Ranchero, Delivery, Rural que fueron reemplazando al modelo original. En cambio en nuestro país el vehículo se mantuvo fiel a su diseño original durante 30 años, conservando sus líneas primarias y conviviendo con otros modelos.

En 1961 Ford Motor Argentina importa dos vehículos Falcon Standard para probarlos en las rutas y caminos argentinos y adaptarlos a las necesidades del país. Luego de un año, en 1962, luego de una serie de pruebas y mejoras, se comienza a importar este vehículo para la venta. Los automóviles eran ensamblados en el país en la planta que la empresa tenía en La Boca. En febrero de ese año se realiza la presentación oficial del vehículo en el Teatro Gran Rex. A partir de esa fecha su comodidad y respuesta a las exigencias se hicieron notar y creció su presencia en las calles.

En Julio de 1963 salía de la planta que Ford tenía en Pacheco el primer Ford Falcon realizado íntegramente en Argentina. En ese momento es que el Falcon se reconoce como parte de la vida de los argentinos hasta 1991. El vehículo detentó seis remodelaciones, pero siempre mantuvo su aspecto exterior. "Pasará el tiempo y los Falcon que hoy andan gallardos por las calles de la ciudad comenzarán a desaparecer. Hasta el TC dejará de contar con un Falcon en su grilla de partida. Pero aún los que no lo conocieron sabrán su historia... como la de Gardel... como la de Leguizamon.... como la de cualquier mito Argentino" RT 1993 (Todo Falcon.com 2013).

A partir de esta exposición sobre la aparición en la escena pública del Falcon en la década del '60 se refleja el rol que este vehículo ocupaba en la vida de las familias argentinas, el auto fuerte, familiar y duradero. Esto sería potenciado, primero al darse comienzo al ensamblaje del vehículo en la Argentina y luego con la producción completa en el país. Durante el primer año de fabricación llegaron a venderse casi 4500 unidades, número importante para la época y en 1966 cerró el año con casi 16.500 unidades de fabricación cien por ciento nacional (Cavallin, 2012).

Por otro lado existió también un programa emitido por canal 13 llamado La Familia Falcón, era una clara campaña de promoción a este vehículo y sus características. El guión se basaba en el relato tradicionalista del estándar de la familia de clase media Argentina de la década del '60. El apellido de la familia era de origen inglés, tomado del automóvil modelo "Falcon" que había lanzado al mercado la empresa Ford, que patrocinaba la telenovela. El programa se emitió durante 7 años (desde 1962 a 1969) y fue escrita y dirigida por Hugo Moser. En 1963, el éxito de la serie fue tal que se filmó una película con el mismo nombre<sup>10</sup> (Cinefis.com.ar, extraído en 2013).

A mediados de los años sesenta el Falcon ya había demostrado ser fuerte tanto en las calles como en las rutas y el campo, es así que la empresa decide incorporar un nuevo terreno para el vehículo y crean un automóvil especial para competir en las carreras nacionales del Turismo Carretera (TC), el Falcon demostró su fortaleza también en las pistas. El equipo oficial utilizaba Falcon con un aspecto casi original al de fábrica.

En 1964, comienzan a verse en las calles los primero "Falcon Taxi", esta nueva incursión de la Ford en un modelo básico y con un fin determinado hizo aun más masiva la venta y la aparición de estos vehículos en las calles. Fueron 33.320 las unidades producidas de 1963 a 1965, lo que generó un gran crecimiento del parque automotor de la época en respuesta a la demanda creciente.

De 1966 a 1969 el Falcon adopta un aspecto totalmente nacional. Aunque tuvo cambios significativos las formas siguen siendo las mismas. De esta línea de Falcon se vendieron un total de 63.754. A partir de 1973 y hasta 1977 estructuralmente siguió

---

<sup>10</sup> Extraído de: <http://www.cinefis.com.ar/la-familia-Falcon/pelicula/35976> visitado el 16/01/2013

siendo el mismo pero recibió modificaciones que le dieron un aspecto más moderno. Por primera vez abandona las líneas originales, comienza a tomar un diseño cada vez mas nacional.

A modo de resumen de la primera etapa del Falcon en el país incorporamos el siguiente cuadro:

Cuadro I: Efemérides (www.todoFalcon.com extraído en 2012).<sup>11</sup>

<b>FECHA</b>	<b>ACONTECIMIENTO</b>
10 / Enero / 1962	Se arma la primera unidad Falcon en Argentina
10 / Febrero / 1962	Presentación del Ford Falcon.
15 / Julio / 1963	Sale de la línea de producción el 1.º Falcon nacional.
7 / Agosto / 1963	Se lanza el primer Falcon Argentino.
8 / Julio / 1964	Comienza la fabricación del Falcon Taxi.
15 / Agosto / 1964	Se lanza al mercado el Falcon Taxi.
21 / Septiembre / 1965	Se produce la unidad 100.000 de Ford y fue un Falcon.
18 / Noviembre / 1969	Sale de Pacheco la unidad Falcon 100.000
29 / Octubre / 1973	La palabra Falcon es incorporada en el parante trasero del Taxi.
15 / Enero / 1982	Sale de Pacheco la unidad Falcon 400.000
10 / Septiembre / 1991	Se produce el último Ford Falcon.

<sup>11</sup> Editado a criterio de quien escribe y a los fines de la investigación.



### Durante 1976 y hasta 1983

A comienzos de 1976, y junto con la toma del poder por parte de las Fuerzas Armadas, comenzaba a gestarse la etapa más oscura en la historia del Ford Falcon, sobre todo del Ford Falcon Verde. Este vehículo, tan popular y asociado a la fortaleza, la durabilidad y a la familia de clase media Argentina se iría convirtiendo en cuestión de un año en el vehículo elegido por las fuerzas militares y pasó a cumplir un rol muy diferente, el de generar miedo, y la inevitable relación con la represión. De esta manera, los Falcon Verdes fueron ganando espacio en las calles ya no con la figura que lo caracterizó en la década de 1960 sino con una relación inevitable con lo que más tarde se conocería como el terrorismo de estado (Cavallin, 2012).

La empresa Ford, tuvo una relación activa con el gobierno de Videla durante los años de su mandato. Dicha relación se fundamenta a partir de los testimonios ofrecidos por los sindicalistas detenidos dentro de la fábrica y los expedientes secretos donde se evidencia la relación comercial entre la empresa y el gobierno. Hoy, en 2013, comienzan las investigaciones a los dirigentes de la compañía en esos años y las denuncias a la empresa Ford Motor Company y su filial Ford Argentina<sup>12</sup>.

En 1975, el ejército comienza a tener presencia en la fábrica Ford, en su planta de Pacheco. Líderes sindicales de esa época relataron cómo se les otorgaba a los miembros del ejército lugares donde reunirse, alimentarse e incluso proveerlos de vehículos. El exsindicalista Carlos Propato, quien trabajaba en la Ford desde ese año y hasta su detención en 1976, señalaba: “[...] se manejaban (refiriéndose al ejército) con camionetas de la Ford, todo le daban, movilidad, comida [...]”<sup>13</sup> Otro sobreviviente, también trabajador de la empresa Ford, Mario Villani, en su testimonio, cuenta como fue secuestrado de su domicilio por un Ford Falcon al que hace referencia como “[...] un Ford Falcon, era el auto típico [...]”<sup>14</sup>

A continuación se presenta un análisis de los testimonios expuestos en el informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP, 1985), donde sobrevivientes a los secuestros, familiares o testigos oculares, cuentan de qué manera se veían involucrados automóviles Ford Falcon en distintas oportunidades.

A lo largo del informe se puede leer, a partir del relato en primera persona, una descripción de lo que significaba el accionar sistematizado de las Fuerzas Armadas a la hora de las persecuciones y desapariciones. Existen tres tipos fundamentales de testimonios que componen este informe. Relatos de sobrevivientes directos, expresados por las víctimas de los secuestros; el testimonio familiar, parientes de las víctimas que cuentan lo que recuerdan de lo sucedido; y la exposición de aquellos que presenciaron desde fuera los secuestros (pudiendo ser vecinos, compañeros de trabajo, etc.).

El Informe se organiza en Capítulos. A lo largo de estos puede verse la relación entre el Falcon y el aparato represivo montado por el gobierno. El primero de ellos está destinado a las etapas de la sistematización, las cuales eran: el secuestro, el traslado y la tortura.

---

<sup>12</sup> <http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-63526-2006-02-23.html> y <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-216688-2013-03-27.html> visitadas el 29/04/2013.

<sup>13</sup> Memoria abierta. *Testimonio de Carlos Propato*. San Fernando, Buenos Aires, 2006.

<sup>14</sup> Memoria Abierta, *Testimonio de Mario Cesar Villani*. Buenos Aires, 2002

En la sección B, El secuestro, dentro del primer título, “Incurción de los secuestradores o “patota” en los domicilios”, pueden leerse los testimonios de Lucio Ramón Pérez, quien relata el secuestro de su hermano que fue sustraído de su domicilio e introducido en un Ford Falcon, otro testimonio es el de la hija de Roque Nuñez que cuenta como los efectivos al retirarse de su domicilio se llevan el Falcon que ella misma había adquirido (CONADEP, 1984).

En la sección C del informe, llamado La tortura, el Dr. Liwsky cuenta su experiencia de secuestro, fue llevado a la fuerza de su domicilio y arrojado en el piso de un auto, si bien no afirma cual fue el vehículo utilizado hace la referencia a que podría haber sido un Ford Falcon.

Sección E, Descripción de los Centros Clandestinos, en esta sección puede leerse el testimonio de Andrea Krichmar. A partir de una invitación que recibe para conocer la ESMA con una compañera del colegio, Berenice Chamorro (hija del Capitán Rubén Jacinto Chamorro), relata que desde una sala de juegos dentro del predio, pudo ver una mujer “encapuchada y encadenada de pies y manos” quien estaba siendo descendida de un Ford Falcon.

Los operativos de fusilamiento en masa también fueron parte del accionar de las Fuerzas Armadas, en la sección F se relatan testimonios sobre estos fusilamientos, uno de ellos es el de José Julián Solanille (testigo ocular). José relata cómo vio ingresar un operativo de 10 automóviles al Centro Clandestino La Perla, entre ellos algunos Ford Falcon. Recuerda dos de ellos que eran blancos. Dentro de uno logró identificar al Comandante del 3° cuerpo del Ejército el General Menéndez.

El capítulo 2 de este informe se refiere a las personas que eran blancos de las persecuciones. En este capítulo se realiza una división según el tipo de víctimas divididos en 8 categorías. Una de ellas es la que se encuentra en la sección 1, “Niños desaparecidos y embarazos”. Allí se encuentra el relato de Alicia B. Morales de Galamba, cuenta cómo ella, una amiga y los hijos de cada una fueron introducidos en un vehículo. Nuevamente sucede, como en el caso del Dr. Liwsky, la aclaración de que ese automóvil podría haber sido un Ford Falcon.

Otra sección es la de “Familias desaparecidas”, allí entre otros testimonios se encuentra el de la familia Coldaman, el operativo consistió en el ingreso de personal militar, con uniforme, a la vivienda de la familia, previo rodeo de la misma con 2 Falcon y un Dodge 1500.

Al igual que estos testimonios, pueden encontrarse en la extensión de este informe un gran número de referencias al Ford Falcon (ver Anexo 2), pero lo que resulta importante destacar es el rol que cumplió a lo largo del proceso y tener en cuenta que estos testimonios son posteriores a ello, lo que demuestra aún más el carácter asociado al mismo.

El análisis de varios testimonios como los aquí mencionados de Liwsky y Morales de Galamba, son representativos de la relación entre el Falcon y la represión. En ambos casos, los testigos no están seguros de cuál era el automóvil al cual fueron introducidos, pero sin previa alusión a ello, ambos mencionan que podría haber sido un Falcon. La presencia de este automóvil en las persecuciones, y la posterior identificación del Ford



Falcon con el accionar de las Fuerzas Armadas pueden ser identificadas en estos testimonios.

Al mismo tiempo, otro análisis posible de lo expuesto en este apartado es la pluralidad de usos que detentó el vehículo. A lo largo de los testimonios puede verse que tanto para desapariciones como para traslados oficiales el Falcon estaba presente, así lo expresa por ejemplo el relato de José Julián Solanille.

En las entrevistas realizadas a referentes, también se hace mención a la utilización del Falcon durante la dictadura, y lo expresan de las siguientes maneras:

- El Sr. Pérez Esquivel (CPM), comentaba cómo el Falcon fue un “instrumento más del horror [...], de la represión”<sup>15</sup>.
- Por otra parte María Rosa Gómez (IEM) explicaba que “el Falcon es un símbolo de los dispositivos utilizados por el terrorismo de estado, más allá de que hubo otros autos de otras marcas que también se usaron”<sup>16</sup>.
- Sabrina Osowsky, (EMyDDHH ex ESMA) cuenta cómo en ese lugar contaban con un espacio llamado “Automotores” donde se preparaban a los mismos para los secuestros. En la mayoría de los casos los Falcon, entre otros vehículos, eran propiedad de las personas secuestradas y eran “clandestinizados” para llevar a cabo sus operativos. Esa transformación consistía en extraer del vehículo su chapa patente, identificaciones que pudiera tener como calcomanías y proceder a desmantelar el baúl y asiento trasero para los traslados<sup>17</sup>.

#### Después de 1983 y hasta la actualidad.

A pesar de los sucesos relacionados a este vehículo entre 1976 y 1983, el modelo Falcon continuó manteniendo su fortaleza y presencia en las calles Argentinas por aproximadamente una década más. El último Falcon fabricado en Argentina, fue un modelo GL fabricado en Septiembre de 1991, la empresa Ford había decidido no continuar con la producción de ese modelo, y desde el comienzo de su fabricación se sabía que sería la última unidad del modelo que pasaría por las líneas de montaje. Una vez terminado al Falcon le colocaron en el parabrisas un cartel que decía "El inmortal", el Falcon fue sorteado entre los empleados de Ford Motor Argentina. Trece días después se dio por finalizada la producción del Falcon después de 30 años de producción y 494.209 unidades fabricadas.

### **3.3 Manifestaciones artísticas, cinematográficas y de opinión**

En los años posteriores a la dictadura, desde 1984 hasta la actualidad, ha surgido un importante número de manifestaciones artísticas que han utilizado la figura del Ford Falcon, en tanto protagonista o como elemento periférico a los sucesos que se relataban, pero en todos los casos la figura del automóvil poseía una fuerte relación a la historia reciente.

---

<sup>15</sup> Entrevista realizada a Adolfo Pérez Esquivel. Buenos Aires. Diciembre de 2012.

<sup>16</sup> Entrevista realizada a María Rosa Gómez. Buenos Aires. Abril de 2013.

<sup>17</sup> Entrevista realizada a Sabrina Osowsky. Buenos Aires. Febrero de 2013.

A continuación se realizará una enumeración y descripción de algunas manifestaciones, las mismas serán divididas en tres categorías generales: A) Manifestaciones artísticas. B) Expresiones audiovisuales. C) Literatura y periodismo. Al finalizar se realizará un análisis del rol del vehículo y su presencia en las distintas categorías.

#### A. Manifestaciones artísticas

Dentro de esta primera clasificación se encuentran dos obras de arte que poseen al Ford Falcon como objeto principal y que además de ello tienen la particularidad de haber sido planteadas y expuestas en el predio de la ex ESMA. Además se podrá encontrar una descripción de la canción “Pensé que se trataba de cieguitos”, donde se hace referencia al vehículo, ya no tan protagonista sino como parte de un relato general.

La primera obra seleccionada se titula “Desaparición de un Ford Falcon en la ESMA”<sup>18</sup>, su autor es Martín Kovensky. La Obra fue presentada en 2005 en el marco de la discusión sobre cuál debía ser el fin de los edificios del dominio de la ex ESMA. En ese contexto, Kovensky, planteó una intervención artística que consistía en la incorporación de un Ford Falcon a uno de los Jardines de la Escuela.

El boceto, realizado a partir de la impresión de la imagen del vehículo en lienzo e intervenido con acrílicos, propone que el coche sea colocado en algún punto visible y dejar que alrededor de él y en un perímetro de aproximadamente 2 metros, la flora del lugar se desarrolle libremente, generando así sensaciones como la de “la vida contra la muerte” y realiza una comparación entre el tiempo, lento, que lleva la disolución del hierro y los años que llevará a los ciudadanos argentinos comprender los sucesos de la última dictadura militar. La obra intenta mostrar, a partir de un hecho físico como es la desaparición del Falcon entre la vegetación, la relación existente entre dos símbolos del terrorismo de estado como lo son el Ford Falcon y la ex ESMA.

Otra de las obras seleccionadas se encuentra en exposición permanente en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti. Este Centro Cultural se encuentra en uno de los edificios de la ex Escuela de Mecánica de la Armada y cuenta con una colección de piezas estables y muestras itinerantes.

Autores Ideológicos, es el trabajo de Omar Estela, Javier Bernasconi, Marcelo Montanari, Marcela Oliva, Luciano Parodi y Margarita Rocha, y es el nombre que lleva esta muestra estable del Centro Cultural. El objetivo de los autores consistió en poder acercar al Falcon a lo artístico, la búsqueda de una crítica desde el objeto mismo que fue partícipe de los hechos. En la muestra el automóvil se encuentra completamente desmantelado y pintado de blanco, el sentido de esta deformación del vehículo apunta a la apertura de un espacio de reflexión sobre lo impuesto y padecido en los años del proceso, la materialidad del pasado, un cuestionamiento artístico de nuestra historia reciente. Los autores, es su fundamentación critican la falta de respuestas por parte de la historia, haciendo alusión a los desaparecidos, y reconocen su obra como una nueva búsqueda de ellas. Es pertinente incorporar la cita textual de la fundamentación de la obra “Un acto que trae al presente un pasado por medio de sus objetos para construir una escena que nos posicione “cuerpo a cuerpo” con los hechos”<sup>19</sup>.

<sup>18</sup> Dirección general de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. *Arte y Memoria*. Buenos Aires 2005. Ver Imagen en ANEXO 2.

<sup>19</sup> <http://www.autoresideologicos.com.ar/funda.html>, visitado por última vez el 05/05/2013.

Por último, se ha seleccionado como manifestación artística la canción de la banda Los Twist, escrita por Hugo Cipolatti y presentada en el álbum La Dicha en Movimiento que el grupo lanzó en 1983. Con la vuelta a la democracia el rock nacional iniciaba un nuevo camino, aunque aún con fuertes marcas de la dictadura militar, Los Twist supieron incorporarse nuevamente a la vida pública con canciones que expresaban su queja pero con música divertida y combinado con letras inteligentes, lo que le dio un giro a la música de protesta.

“Pensé que se trataba de cieguitos” es una canción incluida en el primer disco de la banda “La dicha en movimiento”, con letra de Hugo Cipolatti. En su letra, relata el proceder de las fuerzas militares en los años de la dictadura. Comienza narrando en forma de canción cómo se aproximaban a la persona, la manera en que se dirigían a ella, como eran trasladados y es allí donde se incorpora la figura del Ford Falcon Verde, los tratos que se le daban a esas personas y bajo qué circunstancias eran detenidos y liberados. Todo narrado de manera irónica y simpática.

En la letra, el Falcon aparece en dos frases que se expresan a continuación:

[...] Muy bien peinados, muy vestidos, y con un Ford... verde  
Pensé que se trataba de cieguitos, anteojos negros usaban los seis  
Al llegar me dijeron buenas noches, donde trabaja, donde vive, ¿Ud. quién es?  
Acto seguido, me invitaron a subir, al Ford [...]

## B. Manifestaciones Cinematográficas

A continuación se encuentra una serie de cortometrajes y películas en las que, al igual que en las manifestaciones artísticas, el Falcon forma parte de sus tramas en diferentes niveles de importancia y presencia. En una primera parte, se presentan dos cortos los cuales presentan al vehículo como actor principal, el primero de ellos es la creación original y el segundo es una adaptación, por parte de un taller de teatro. Segundo se realizará una enumeración y análisis de películas, organizadas en orden cronológico.

El primer corto al que se hace referencia se titula “Ford Falcon, Buen Estado”<sup>20</sup>. Sus autores fueron Juan Carlos Barcos y José González Asturias con guión y dirección de José González Asturias. Fue presentado por la Secretaria de Cultura de la Nación (Instituto nacional de cinematografía) en 1984 y fue premiado, junto a otros 20 cortometrajes de similares características, en el Concurso nacional de cortometrajes en 1985.

En la trama, Luis, padre de una familia tipo con 2 hijos y su esposa, encuentra un aviso en el diario que dice “Ford Falcon, buen estado” y decide ir a verlo. Luego se encuentra con el vendedor, inspecciona el vehículo y decide comprarlo.

La primera noche deja el auto junto a la puerta de su casa y al día siguiente lo encuentra estacionado a unos 20 metros de donde lo dejó la noche anterior. La situación se repite a la noche siguiente. Al tercer día decide esperar junto a un amigo a ver quién estaba utilizando su auto de noche y descubre que el vehículo tenía comportamientos extraños. Comenzó a andar sin nadie al volante, se dirigió a un baldío y allí abrió sus

<sup>20</sup> Cortometraje e información sobre el mismo disponible en:  
<http://www.youtube.com/watch?v=iikqCMjZt4E> visitado el 23/04/2013.



puertas y baúl y comenzaron a escucharse gritos y disparos, luego el auto se cerró y en silencio volvió al domicilio de Luis.

Al día siguiente acuerdan con su amigo no comentar a nadie lo sucedido y pone en venta el Falcon nuevamente.

La escena donde el vehículo comienza la recorrida nocturna representa el accionar de las fuerzas represivas durante la dictadura. Es decir, cómo secuestraban, trasladaban y asesinaban a quienes ellos consideraban enemigos.

Como detalle en el Ford puede verse una calcomanía en forma de corazón que tenía el lema "Los argentinos somos derechos y humanos", frase utilizada como slogan en 1979 ante la llegada al país de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA<sup>21</sup>.

El segundo cortometraje es una aproximación al presentado en 1984, pero de carácter animado y menor duración. Sus autoras fueron Lucía Gaztañaga, Pilar Méndez Trueba, Ana Paz Cervantes, Lucía Melman. Taller de cine El Mate. (2004)<sup>22</sup>. El relato cuenta cómo un hombre compra un Ford Falcon Verde modelo 76. Al cabo de un tiempo nota un comportamiento inusual en el auto, este comienza a encenderse solo, va tomando formas extrañas y encuentra en un compartimiento delantero recortes de diario de 1978. La animación es de carácter digital La obra fue realizada en el marco de los talleres para jóvenes del Taller de Cine "El Mate"<sup>23</sup> de la ciudad de Vicente López.

Por otra parte, en los distintos largometrajes sobre la dictadura Argentina, correspondientes a diferentes años desde 1986 hasta el 2012 aparece la imagen del Falcon asociada a las fuerzas militares, su accionar durante el proceso e incluso el coche como pertenencia de las víctimas de los sucesos. A continuación se analizan una selección de películas, las mismas representan como, a lo largo de los años, la figura del vehículo sigue vigente. En cada caso se ha escogido una escena donde el automóvil se hace presente, ya que en cada una de las películas la aparición del vehículo es recurrente.

En orden cronológico la primera película que se expone es "La Noche de Los Lápicos" (1986)<sup>24</sup>. Esta película narra la historia de un grupo de estudiantes de la ciudad de La Plata que comienzan con la lucha por el boleto estudiantil. Luego se desencadenan los secuestros de este grupo de estudiantes y su encarcelación. Durante el resto de la película se muestra de que manera estaban encarcelados, como eran tratados y las condiciones en las que los mantenían. De forma paralela se narraba la historia de sus familias y las relaciones entre los prisioneros. Su guión está basado en el relato de uno de los sobrevivientes a dicho suceso.

A los 36 minutos de la película, se observa cómo dos Falcon Verde, acompañados de otro vehículo Peugeot 504, se detienen frente a una casa, ingresan violentamente al domicilio del estudiante Pablo Díaz y lo suben por la fuerza y encapuchado a uno de los coches. Esa es la primera aparición de un Falcon en esta película.

<sup>21</sup> Extraído de: <http://edant.clarin.com/diario/2006/03/23/elpais/p-01501.htm> el 23/04/2013.

<sup>22</sup> Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=taU4ezmvWZQ> Visitado el 21/02/2013.

<sup>23</sup> <http://www.tallerelmate.com.ar>

<sup>24</sup> Puede verse la escena en: <http://www.youtube.com/watch?v=0HL7XkfhsYE>.

La segunda película que incluye esta selección es “Garage Olimpo” (1999)<sup>25</sup>. El film cuenta la historia de María, quien trabaja en la alfabetización de adultos en zonas pobres. Su padre ha muerto y para sostener la casona familiar, su madre alquila habitaciones. Un día irrumpe en la casa un grupo comando militar vestido de civil, secuestra a la joven y la llevan a un Centro Clandestino de Detención, allí se encuentra con Félix, un inquilino de su madre que está enamorado de ella y que resulta ser uno de los encargados de torturarla.

Aproximadamente a los 37 minutos de la película, se observa la salida de un camión seguido de un Falcon Verde y el ingreso posterior de otro Falcon al lugar. En la escena puede verse cómo es descendido un hombre del vehículo con los ojos vendados y María es llevada en el baúl del coche.

Existen también películas extranjeras sobre la última dictadura militar Argentina, una de ellas es “Imagining Argentina” (2003)<sup>26</sup>. La película cuenta la historia del secuestro de Cecilia Rueda, una periodista que decide publicar una nota sobre un grupo de estudiantes secuestrados que luchaban por el boleto estudiantil (la historia de los jóvenes de La noche de los lápices). Paralelo al relato de lo que sucedía con Cecilia, su marido, Carlos Rueda, la busca imperiosamente sin abandonarla hasta que logra dar con ella. La película realiza un repaso por sucesos importantes de esos años, no sólo hace mención a los jóvenes de La noche de los lápices sino también posee una escena donde se reproduce el secuestro a las monjas francesas en la Iglesia de la Santa Cruz, del barrio de San Cristóbal. Otro hecho que se encuentra en relación directa a este secuestro fue el de la infiltración de Gustavo, un enviado del gobierno militar quien delato a las monjas y a Carlos.

A lo largo de la película el Falcon Verde aparece en escena, en todos los casos, en relación directa con el accionar militar y la desaparición de personas. Un ejemplo de ello puede verse a los 40 minutos de la película, cuando se observa llegar a la Iglesia de la Santa Cruz 7 Falcon Verdes, sin chapa patente, de los cuales descienden personas vestidas de civiles que ingresan al establecimiento por la fuerza. Es allí cuando se produce el secuestro de las monjas francesas y de siete mujeres pertenecientes a Madres de Plaza de Mayo. Las nueve mujeres fueron encapuchadas y subidas a los vehículos.

La última película en orden cronológico es “Infancia Clandestina” (2012). La película cuenta la nueva vida Juan, un niño de 12 años que vuelve a la Argentina junto a su familia luego del exilio en Brasil y que regresan con una nueva identidad, Juan se llamaría Ernesto. Su madre Charo, su padre Daniel y su tío Beto luchan desde la clandestinidad por sus ideales, mientras Juan lucha por llevar una vida como el resto de sus compañeros. Un buen día decide vivir su propia clandestinidad y huye con María, una niña que conoce en la escuela y que logra conquistar su amor. Debido al miedo de María es que deciden volver cada uno a su hogar y ya no vuelven a verse. Una noche, un grupo de militares ingresa al domicilio y secuestra a sus padres, Juan, que se encontraba escondido con su hermana bebe, es llevado por las fuerzas policiales.

Si bien la presencia del Falcon no es central, concentra un gran sentido el momento de su aparición. En la escena final, se observa como un Falcon deja a Juan en la puerta de la casa de su abuela y luego dobla en una esquina y desaparece. Esta

---

<sup>25</sup> Puede verse la escena en: <http://www.youtube.com/watch?v=wC9jkhSZEbQ>.

<sup>26</sup> Puede verse la escena en: <http://www.youtube.com/watch?v=0bA3q7n-5nl>.

aparición del vehículo como protagonista de la escena demuestra la presencia y utilización del vehículo.

### C. Artículos de opinión

En la actualidad no sólo lo artístico refleja la representatividad del automóvil. A continuación se presentan, un ensayo y 2 notas de periódicos nacionales actuales, sobre la representatividad del vehículo en la sociedad actual.

El primer artículo es un ensayo presentado en el marco del concurso: “Argentina Los lugares de la Memoria”, de la Escuela de Capacitación Docente – Centro de pedagogías de anticipación (CePA), este ensayo se titula *Falcon Verde*. Su autora es Graciela Beatriz Gutiérrez y la presentación de dicho artículo es de 2009. Los textos presentados en ese concurso trazan la necesaria línea de continuidad entre una historia en la que se reconocen y el presente (Nardi, Sampaolo, et. al, 2009).

El artículo narra cómo el Falcon Verde atravesó la vida de la autora en diferentes etapas. Comienza narrando su niñez, donde aparecía en la presentación de un programa de tv “La familia Falcón”, pasando por su adolescencia, donde comenzaba a tomar una connotación negativa a partir de las persecuciones y secuestros y hasta el presente. Es a partir de allí donde realiza un análisis del carácter simbólico que adquirió la marca y en especial el modelo y enuncia como fue cambiando la concepción que se tenía del Falcon.

El primer artículo periodístico pertenece al Diario Clarín, su publicación es de Marzo del año 2003 y está titulado como “Iban a rematar los Falcon del terror, y a último momento dijeron que no”<sup>27</sup>. Su autor, Alberto Amato, relata a lo largo de la nota de qué manera el Banco Ciudad había decidido frenar el remate de un lote de automóviles Ford Falcon y un Chevrolet Chevy. Todos los vehículos eran de modelos de entre 1976 y 1982, pertenecientes a la Armada Argentina. El argumento del Banco fue que su valor comercial era poco y que no ameritaba la subasta, Amato cuestiona lo expuesto por los dirigentes del Banco. Al mismo tiempo señala al Ford Falcon, y sobre todo aquellos de color verde, como “Símbolos del terror”, y relata cómo fueron incorporados por las fuerzas policiales para su accionar. Además menciona que los automóviles habían sido expuestos en la Base Naval de Puerto Belgrano y en la División de Suministros de la fuerza, en la Dársena Sur.

La siguiente nota periodística corresponde al Diario La Nación en su versión digital del día 28 de marzo de 2012 y su titular enuncia “Secuestran más de 40 Falcon utilizados durante la última dictadura”<sup>28</sup>. En la nota relata la confiscación por parte de autoridades judiciales de los vehículos hallados en la Subjefatura de la Intendencia de la Base Naval Puerto Belgrano. El Juez federal Tentoni fue quien ordenó la medida y las posteriores pericias sobre los automóviles, argumentando que: “Son innumerables los testimonios que dan cuenta de la intervención de distintos Ford Falcon en los operativos realizados por las

---

<sup>27</sup> Amato A. (2003). “Iban a rematar los Falcon del terror, y a último momento dijeron que no”. Clarín.com. Edición Domingo 23.03.2003 <http://edant.clarin.com/diario/2003/03/23/p-03601.htm>.

<sup>28</sup> Diario La Nación. (2012). “Secuestran más de 40 Falcon utilizados durante la última dictadura”. Miércoles 28 de marzo de 2012 | 16:25 <http://www.lanacion.com.ar/1460358-secuestran-mas-de-40-Falcon-utilizados-durante-la-ultima-dictadura>.



Fuerzas Armadas en la denominada lucha contra la subversión, y en particular por la Armada Argentina”.

Ambos artículos periodísticos presentan una relación directa. Aquellos automóviles que serían rematados en 2003 son los mismos que fueron secuestrados por autoridades judiciales en 2012. Es importante destacar la importancia de la preservación de instrumentos del terrorismo de estado y la investigación sobre estos.

### 3.4 Análisis

A lo largo de este capítulo se ha puesto en evidencia la presencia del Ford Falcon en la historia, desde su llegada al país y hasta la actualidad. Es importante, más allá de la simple enumeración de diversas manifestaciones relacionadas con el vehículo, realizar un análisis sobre su presencia en ellas, su rol principal en algunas y complementario o periférico en otras.

Lo primero a tener en cuenta es el cambio en la visión sobre el vehículo. Como se puede leer al principio del capítulo el Falcon se encontraba en una posición positiva frente a los ojos de los ciudadanos argentinos, era aquel vehículo que desembarcó en la Argentina para impulsar el crecimiento, la modernización, y otorgar masividad a la posesión de un auto. Con la caída de la democracia y el posterior ascenso de las fuerzas militares al poder, la imagen del automóvil fue cambiando. En poco tiempo paso a convertirse en un elemento utilizado para la desaparición de personas y su aparición en las calles ya no era tan bien recibida. En la etapa posterior a la dictadura, y a pesar de que la circulación del Falcon como instrumento de los operativos militares había disminuido, su imagen nunca volvió a ser positiva. El recuerdo del automóvil es asociado hasta la actualidad al proceso.

En varias de las manifestaciones expuestas se puede ver el carácter protagónico que adquiere el vehículo. Tanto en la obra de Kovensky como en Autores Ideológicos la figura del Falcon es el centro de la misma, ambas ceraciones buscan la ruptura con la estructura y la idea de trascender el significado del automóvil al mismo tiempo que se persigue la creación de conciencia y entendimiento de lo sucedido desde una perspectiva abstracta. De manera más contundente y no tan protagonista, la canción Pensé que se trataba de cieguitos hace mención directa al Falcon Verde, este aparece claramente asociado al sistema de detenciones de la época que es relatado de manera irónica y divertida. Por su parte, los cortometrajes expuestos, son una especie de fusión entre lo abstracto de las obras y lo real de la canción. El vehículo posee claramente un rol principal en ambos cortos y muestran como era utilizado el Ford Falcon Verde, pero a partir de actos que no son efectivamente reales.

En cuanto a las películas expuestas, ninguna de ellas se basa exclusivamente en el Ford Falcon, pero su representatividad es clara. Durante la duración de todas ellas la figura del Falcon aparece asociada nuevamente a los hechos ya mencionados. Lo interesante de analizar es que la película que mas muestra el Falcon Verde es “Imagining Argentina”, una producción extranjera que basó su guión en testimonios de sobrevivientes y relatos de nuestra historia reciente. Es un punto importante a la hora de comprender la representación simbólica de este elemento no sólo para la sociedad Argentina sino la imagen que posee el extranjero sobre la última dictadura militar.

## CAPITULO 4

### El Falcon: su posible activación patrimonial y su uso turístico

Cada sociedad produce una serie de elementos que son el reflejo de ella misma, el patrimonio. Este puede ser fruto de procesos tanto económicos como políticos o culturales que sientan sus bases en las decisiones de determinados grupos, pero su representación simbólica no se obtiene hasta que no son tomados de forma autónoma por la colectividad. Es indispensable el dialogo, la creación de espacios de intercambio y la participación de la comunidad y de los sectores público, privado y otras organizaciones, para la construcción de una gestión compartida, ya que esos espacios que se desean patrimonializar son los espacios donde se desarrollan muchas de sus actividades cotidianas (Cammarata, 2006).

Como plantean Chama y Sorgentini, los asuntos relacionados a la memoria de la historia reciente de nuestro país han tenido un importante y acelerado avance en las Ciencias Sociales. La creciente publicación de artículos en revistas académicas, libros, ponencias en congresos y mesas de debate, es en parte la demostración de ello. Incluso se observan, cada vez más, estudios de la temática desde distintas áreas, diferentes enfoques metodológicos y posiciones ideológicas. Se ha comenzado una exploración sistemática del pasado político y el terrorismo de estado, lo que produce la creación de nuevos conocimientos y saberes sobre los impactos y huellas de dicho proceso histórico en el presente de la argentina (Chama – Sorgentini 2010).

Un canal para transmitir un legado es sin dudas la preservación del patrimonio. Éste transmite la historia, las raíces de una cultura. La globalización genera continuos cambios y evolución en las sociedades y estos testimonios tangibles o intangibles ayudan a generar una identidad y un sentido de pertenencia promulgando el respeto por lo que ha precedido a nuestro presente. Responder ante la necesidad de preservación de dichos patrimonios impulsa el arraigo de los valores tanto sociales como culturales y asegura la perpetuidad, no sólo de los patrimonios, sino también de la memoria y la identidad de un pueblo (Cuadernos de la Memoria 4, 2011 pp.15).

Para obtener la opinión y posición respecto de los aspectos planteados en esta tesis se decidió entrevistar a referentes de las distintas organizaciones que participan hoy en la recuperación de espacios utilizados para crímenes de lesa humanidad durante la última dictadura Argentina. Esos representantes fueron:

1. Adolfo Pérez Esquivel, premio Nobel de la paz, presidente de la Comisión provincial por la memoria de la provincia de Buenos Aires y Director de SERPAJ, Servicio de Paz y Justicia, organismo que vela por los derechos humanos.
2. María Rosa Gómez, coordinadora del área de investigación y Silvina Manguia integrante del área de recuperación de centros clandestinos y Sitios de Memoria, del Instituto Espacio para la Memoria de la ciudad de Buenos Aires, quienes también participan del órgano ejecutivo del Espacio memoria y DDHH.



3. Martin Fraga, integrante de la agrupación H.I.J.O.S., esta organización forma parte, junto a Madres de Plaza de Mayo, de los organismos de derechos humanos que participan dentro del espacio.
4. Romina Grigioni, vicepresidente de EMATUR, ente turístico de la ciudad de La Plata y desde donde se comenzó a promocionar desde Enero de 2013 un Circuito de la Memoria en la ciudad (ver Anexo 1, digital y Anexo 2 incorporado).
5. Sabrina Osowski, coordinadora de la capacitación a guías dentro del Espacio Memoria y Derechos Humanos e integrante del área de Programas y actividades quienes se encargan, entre otras tareas, de la organización y determinación de las visitas guiadas.

La desaparición del Falcon como producto, sumado a la representatividad que posee, tanto para la comunidad encargada de la recuperación de espacios para la memoria como para la sociedad, es un aspecto importante que justifica la necesidad de su activación. En los objetivos de esta tesis se plantea la posibilidad de incorporar al Falcon a las visitas realizadas en el predio de la ex ESMA. Hoy en día funciona allí el Espacio Memoria y Derechos Humanos. Dicha organización se compone de un gobierno tripartito, al que se denomina Órgano Ejecutivo, conformado por el gobierno nacional representado por el Archivo Nacional de la memoria, el gobierno de la ciudad de Buenos Aires que participa con el Instituto Espacio para la Memoria y diferentes organismos de derechos humanos, representados en el órgano por Madres de Plaza de Mayo.

En dicho espacio se realizan visitas guiadas a instituciones educativas, organizaciones diversas y público en general. Dichos recorridos están basados en la comprensión y la generación de conciencia sobre lo sucedido allí dentro y en general sobre el terrorismo de estado en los años de la dictadura. María Rosa Gomez, coordinadora del Área de Investigación del Instituto Espacio para la Memoria, en la entrevista realizada, comentaba los lineamientos de la visita que fueron determinados, antes de abrir sus puertas, por una comisión bipartita formada por el gobierno nacional y el gobierno de la ciudad de Buenos Aires.

Esos lineamientos fueron:

- La visita no debe incorporar subjetividades de los guías. Al ser temas susceptibles se pide a los guías que no ofrezcan opiniones ni tendencias políticas a lo largo del recorrido.
- Se definieron tramos sobre el recorrido donde sólo se hace mención a lo allí sucedido para evitar la polémica o valoraciones éticas y evitar inferir en el pensamiento del visitante. (Ejemplo, las peceras dentro del Casino de Oficiales donde trabajaban el Staff, grupo de secuestrados que eran obligados a realizar tareas tanto intelectuales como de mantenimiento para los militares o el Mini Staff grupo de detenidos que decidieron formar parte de los grupos de tareas de la ESMA).
- El objetivo principal del recorrido es la generación de conciencia en el visitante sin interferir mediante el relato en sus opiniones.
- La visita, los sitios que la integran y el relato debe respetar los testimonios de los sobrevivientes de ese espacio.

A continuación se expresan las opiniones de los representantes de esa comunidad en relación con el vehículo, su representatividad y la posibilidad de convertirlo en

patrimonio cultural. Sumado a la posibilidad de su incorporación a las visitas en el Espacio Memoria y Derechos Humanos.

En su entrevista, Pérez Esquivel afirma la posibilidad de activar patrimonialmente al Falcon. Luego de preguntarle si veía al vehículo susceptible de una activación patrimonial como se está haciendo con los sitios recuperados por la comisión, y la posibilidad de incorporarlo a un recorrido como es el que se realiza hoy en día en la ex ESMA, contestó “Me imagino que si, si hay un lugar donde hay un Falcon lógicamente que es tener visible uno de los centros [...] fue uno de los instrumentos de la represión”. “El lugar donde se encuentre, puede ser en la ESMA o en cualquier otro lugar. No es la gran cosa, es un coche, pero es un coche que cumplió una trágica función”.

En su exposición Sabrina Osowski reconoce la representatividad de este automóvil, el sentido que concentra relacionado a los operativos de secuestro, la carga simbólica, que ha adquirido, no sólo relacionada a su uso extendido, sino a su uso dentro de los operativos militares.

Expresa que sería bueno poder trascender esa imagen que hoy posee el vehículo, que su activación debe más bien pasar más allá de los límites del Espacio Memoria y Derechos Humanos, desde una visión más general, evitando que el vehículo concentre aún más sentido o que sólo se relacione el terrorismo de estado a este símbolo. En sus palabras “[...] si el auto sirve para abrir sentidos y poder pensar que implica un operativo de secuestro a plena luz del día, en pleno centro de la ciudad, no sólo la significación, la carga simbólica que tuvo después, sino qué función tenía eso para el terrorismo de estado [...] usar, algo que ya tiene una carga simbólica muy grande y muy enquistada, muy reconocible, para romperla un poco y abrirla, que permita cierto acercamiento, cierto acceso a cuál era la lógica sistemática del terrorismo de estado”.

Martin Fraga, afirma el carácter simbólico del Falcon, justifica ello desde su experiencia personal como hijo de desaparecidos y recuerda el estupor que causaba, y aún hoy le causa ver un Falcon en las calles. Al mismo tiempo, reconoce que no sólo ese auto era utilizado por las fuerzas militares, pero que la imagen del Falcon Verde fue la que perduró en el tiempo. En cuanto a la posibilidad de incorporar al vehículo en los recorridos, afirma esta posibilidad pero explica que no piensa de qué manera podría hacerse.

Por su parte María Rosa Gómez, integrante del Instituto Espacio para la Memoria decía: “... creo que sí, que el Falcon ya podemos entenderlo desde la concepción de símbolo, lo mismo que las siluetas, ya es un símbolo, es parte de la iconografía de la memoria y es indiscutible”. Hace referencia al vehículo como un elemento funcional al plan sistemático represivo y lo define como una marca simbólica a la que quienes han vivido la etapa o se dedican al estudio de lo que significó el terrorismo de estado no lo niegan.

Al momento de pensar en la activación patrimonial del vehículo y su incorporación a un centro clandestino de detención, María Rosa señala que ello depende de cada sitio de memoria y de la comunidad que participa de su patrimonialización. Sostiene que deben ser ellos quienes definan cómo contar lo sucedido, con qué recursos y si una de las formas de materializar las “prácticas terroristas” es a partir de la instalación de un Falcon en un Centro clandestino estará bien si así lo decide la comunidad que lo gestiona.



En relación a lo expuesto por María Rosa, Romina Grigioni, al consultarle sobre la incorporación del vehículo al recorrido propuesto por el Circuito de la Memoria de la Ciudad de La Plata, sostiene que consultaría a las instituciones involucradas en él. Al mismo tiempo que reconoce la representatividad el vehículo.

Siguiendo con el análisis de las entrevistas realizadas, pero enfocado ahora en el reconocimiento de la actividad turística en los distintos espacios, se presentan a continuación las opiniones de cada uno de los referentes.

En primer lugar se expone lo comentado por Romina Grigioni, representante de un organismo turístico. A diferencia del resto de los entrevistados, no posee relación directa con la memoria y los Derechos Humanos, y es por ello que su camino hacia el Circuito de la Memoria fue inverso, y otorga un ejemplo de lo que se pretende con esta investigación.

Romina comentaba que la idea surge a partir de reconocer la importancia de la historia reciente y que como organismo público no se puede estar ajeno a ello. Fue así que en un trabajo conjunto con la subsecretaria de Derechos Humanos de la Municipalidad de La Plata, se definieron cuáles serían los sitios a incorporar y los textos que comprenderían tanto la folletería como la cartelería. La vicepresidenta del Ematur, resalta a lo largo de la entrevista el valor de la reflexión y de la concientización sobre los sucesos trágicos acontecidos entre 1976 y 1983.

Sabrina Osowsky comentaba que si bien no es su motor principal, son concientes de que lo que se realiza en el Espacio Memoria y derechos humanos es una práctica turística. La entrevistada reconoce en los visitantes extranjeros la categoría de turista, pero al mismo tiempo toma en consideración a los visitantes nacionales (tanto de instituciones, como particulares) como posibles turistas.

Martin Fraga, afirmaba que tienen en cuenta que la apertura de las puertas al público de los sitios recuperados trae aparejada la actividad turística. Ejemplificaba y justificaba esta postura, al igual que Sabrina, con la presencia de visitantes extranjeros, que se acercan al Espacio con el fin de conocer de manera directa lo que sucedía allí dentro.

En la entrevista realizada a Adolfo Pérez Esquivel, este sostiene firmemente que desde la Comisión Provincial por la Memoria no piensan en turismo al momento de realizar las activaciones patrimoniales de los sitios que fueron escenario de la última dictadura militar. A lo largo de la entrevista afirma que son “visitas de la memoria” y ve al turismo como una banalización de las mismas. Sin embargo desde la perspectiva del turismo cultural y conmemorativo se podrían enmarcar a estas visitas dentro de la actividad turística sin caer necesariamente en una mercantilización de los espacios, evitar que turistas se aventuren a visitar estos lugares sólo por una rememoración del horror.

María Rosa Gómez y Silvina Manguia por su parte, comentan que no están en contra de que se realicen visitas de turistas a los centros clandestinos e incluso plantean que está en sus manos el acercamiento de información a distintos puntos de información turística sobre los centros y la posibilidad de solicitar visitas guiadas. Si se niegan a incorporar estos espacios a tours, como los realizados por ejemplo por los colectivos de Buenos Aires turismo, en lo que se coloca al mismo nivel de construcción de sentido a estos Sitios de Memoria con la visita a un monumento, el consumo de productos regionales o la gastronomía. Sostienen que debe ser decisión del turista acercarse a este



pasado reciente de la Argentina o de lo contrario se caería en una mercantilización de la memoria.

A partir de lo planteado anteriormente y realizando un análisis conjunto de las entrevistas realizadas, podemos afirmar que la porción de la comunidad encargada hoy de la recuperación, activación y puesta en visibilidad de los Sitios de Memoria de la última dictadura Argentina reconocen en el Falcon el carácter simbólico que se planteaba dilucidar en los objetivos de esta tesis, colaborando ello a su reconocimiento y permanencia en el tiempo a pesar de la discontinuación de su fabricación. Si bien los organismos consultados no plantean sus lineamientos y cursos de acción desde una base turística, en su mayoría reconocen que esta actividad forma parte de la activación que llevan adelante con los centros recuperados.

Hasta aquí se ha expresado la opinión y posición de los referentes entrevistados respecto del Falcon Verde y su posible activación patrimonial y uso turístico. Pero es necesaria la fundamentación teórica de estas postulaciones para definir finalmente la factibilidad de la patrimonialización del vehículo.

Teniendo en cuenta el razonamiento de Bertoncetto quien expone que, la naturaleza y la cultura, distribuidas en el territorio, son tomadas como materia prima susceptible de una activación para el turismo (Bertoncetto, 2006), existe un aspecto primordial a tener en cuenta, y es la relación entre los objetivos de los organismos públicos, la comunidad que participa en la activación, y los de la comunidad local al momento de realizar esa activación turística. Es significativo tener en cuenta las necesidades de la sociedad receptora y no sólo el enriquecimiento de los poderes estatales y el beneficio del visitante.

Como plantea Prats (2003) se debe tener cuidado al momento de relacionar patrimonio y turismo: si bien puede resultar benéfica la relación entre ambos, es necesario prestar especial atención a los fines de los proyectos que posean miras en esta relación. Muchas veces estos proyectos responden a necesidades de las administraciones públicas y dejan de lado el beneficio o la participación de la comunidad implicada.

En concordancia con este aspecto benéfico de la relación, el ICOMOS en su carta sobre patrimonio y turismo cultural, describe al turismo como una fuerza positiva para la conservación de la naturaleza y la cultura, reconociendo la capacidad de captar los aspectos económicos del patrimonio y aprovecharlos para su conservación, obteniendo de esa manera los fondos necesarios para su mantenimiento, educando tanto al visitante como a la comunidad local e influyendo en sus políticas. Se pueden obtener resultados positivos a partir del conocimiento de los deseos y expectativas de los visitantes y teniendo en cuenta las aspiraciones de las llamadas comunidades anfitrionas o locales (ICOMOS, 1999).

Hoy en día la activación patrimonial da presencia y otorga la capacidad de transformar atributos naturales o culturales en atractivos turísticos desde una posición beneficiosa frente a la creciente competencia entre destinos para acercar a los turistas (Almirón, Troncoso, Bertoncetto, 2006), teniendo en cuenta las nuevas tipologías de turismo, turismo alternativo, turismo cultural, etc. imperantes en los tiempos que corren (Bertoncetto, 2006). A ello podríamos agregar la importancia que puede otorgar la activación de dicho atributo y la valorización que le otorga a nivel identitario.

A colación de lo expresado en el párrafo anterior se acuerda que el turismo como actividad social y cultural colabora con la sostenibilidad en el tiempo de lugares simbólicos a partir de la incorporación de los mismos a distintos recorridos. No implica necesariamente la implantación física de dicho símbolo, sino el reconocimiento e internacionalización del elemento patrimonial por parte de la comunidad local y la transmisión al visitante de la importancia del mismo.

## CONCLUSIONES

“La actitud natural del hombre no es guardar las cosas sino usarlas, no es aislarlas de nuestro entorno sino darles nueva vida y reutilizarlas nuevamente” (Cammarata, 2006).

A partir de lo expuesto en el marco teórico y en los capítulos de este trabajo y teniendo en cuenta la importancia que representan los símbolos patrimoniales para la identidad de una nación, se plantea la activación patrimonial de dichos sitios y su desarrollo turístico bajo los conceptos de responsabilidad social y sostenibilidad. El turismo y en particular el turismo cultural pueden contribuir a las metas del desarrollo a través del vínculo entre la sostenibilidad ambiental y la sostenibilidad cultural, ambas articuladas por las políticas públicas. Se plantea entonces una relación de concordancia entre la patrimonialización y el uso turístico responsable a fin de reforzar conciencia en el visitante y el sentido de pertenencia en la comunidad local.

Se puede concluir en que el turismo y el patrimonio cultural pueden presentar una relación beneficiosa, como expresa Tresserras (2003) el punto está en hallar una armonía entre conservación y uso. A partir de ello es que se cree posible la activación de los elementos identitarios de una nación mediante lo siguiente: a) la participación de la comunidad es su apropiación y significación; b) el tratamiento de ellos por parte de los organismos involucrados en su reconocimiento y conservación y c) el impulso de las administraciones públicas. Por su parte el turismo colabora a partir de la promoción de los espacios desde una perspectiva de concientización, su divulgación y comprensión e impulsando la reflexión. El turismo como actividad social y cultural, mediante una realización responsable y conciente de la actividad, colabora en la conservación en el tiempo de dichos espacios mediante la apertura de estos a visitas y a diversas interpretaciones.

En el caso particular del Falcon, el cese en la producción y su paulatina desaparición de las calles es una de las bases fundamentales para impulsar su patrimonialización y reivindicar la representatividad que hoy posee. Se hace necesaria la activación del mismo como parte del Patrimonio Cultural del pasado reciente de nuestro país y la incorporación a un recorrido que otorgue presencia, debido a su carácter identitario. Esta incorporación debe darse mediante el trabajo conjunto de los organismos involucrados, en este caso, el Espacio Memoria y Derechos Humanos de la ex ESMA, por medio de su Órgano Ejecutivo, en concatenación con los sobrevivientes del lugar y la comunidad local. Como plantean Conti y Cravero Igarza, “*el turismo debe ser parte de las aspiraciones y objetivos de la comunidad, tomando siempre como referencia los valores, ideales y estructuras sociales y económicas previas de la misma.*” (Conti y Cravero Igarza, 2010).

La acción conjunta es lo que hace posible la visibilización, no sólo física sino simbólica del Falcon Verde.

A lo largo de esta investigación se trabajó sobre un símbolo en particular, el Falcon Verde, lo cual no es sinónimo de una limitación de la aplicación de este estudio sólo a este ejemplo. Se intenta analizar una posible metodología para la activación turística de casos patrimoniales con una alta connotación simbólica y donde las coyunturas políticas y sociales son significativamente sensibles, sin incluirlos necesariamente dentro del paraguas del turismo negro.



Comenzar por un trabajo de rescate simbólico en la comunidad portadora de aquel símbolo, una definición de aquello que se crea pertinente conocer en profundidad. Una indagación sobre los alcances representativos de la situación conflictiva en la sociedad en que se enmarca, incluyendo el encuadre histórico y sus alcances socioculturales, para recién posteriormente, y en conjunto con la comunidad directamente involucrada, delinear las bases de la activación turística mediante cursos de acción concretos. Como por ejemplo, la activación turística de territorios habitados por los pueblos originarios, rescatando los distintos procesos de invisibilización por parte de los estamentos del estado y los conflictos desprendidos de la lógica de posesión comunal de las tierras.

Por ejemplo, y sin agotar en este las posibilidades de análisis, la activación patrimonial y turística de la región habitada por la Comunidad Qom “La Primavera”, esta comunidad hoy presenta una lucha contra el gobierno provincial por la posesión de las tierras que habitan actualmente. Un trabajo conjunto con sus integrantes y una concientización sobre la importancia de estos territorios puede colaborar a la preservación de la comunidad originaria, sus creencias, costumbres y principalmente el territorio que habitan desde hace siglos.

## RECOMENDACIONES

En el caso de estudio particular de esta tesis, el Falcon Verde, y su incorporación a los recorridos realizados hoy en el Espacio Memoria y Derechos Humanos se plantean algunas recomendaciones para mejorar la calidad de la visita y ayudar al visitante en la comprensión de aspectos específicos de lo que sucedió en Argentina entre 1976 y 1983.

✓ Se cree necesaria la incorporación a este Espacio de un Centro de Interpretación, anterior a la realización de la visita. Este lugar daría el marco necesario para comprender lo que fue el Terrorismo de Estado en la Argentina y comprender más allá del horror de los sucesos, la necesidad de recordar, la necesidad de memoria que estos hechos implican. Junto a ello generar en el visitante la posibilidad de reflexión y concientización sobre la importancia del Patrimonio. Incorporar un espacio donde se cuente a los visitantes un relato general de lo que sucedía por esos días en el país, si bien este espacio fue el más representativo en relación con los secuestros sería positivo ampliar la información.

✓ Por otro lado, se deberían articular las representaciones de distintos Centros y Espacios de la Memoria en el territorio nacional donde el accionar de los grupos de tareas fue distinto, al mismo tiempo que otros centros otorguen información sobre este espacio.

✓ Dentro del predio se realizan múltiples actividades, talleres e incluso se encuentra allí el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti. Se recomienda su articulación en el recorrido con el objetivo de ofrecer al visitante una mirada integral sobre los alcances de las actividades de recuperación y conservación de la memoria que se llevan adelante en el predio.

## BIBLIOGRAFIA

- Almirón, A., Bertonecello, R., Troncoso, C.A. (2006). *Turismo, Patrimonio y Territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina*. Estudios y Perspectivas en Turismo. Vol. 15 pp. 101-124. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.
- Bertonecello, R. (2006). *Turismo, territorio y sociedad. El 'mapa turístico de la Argentina'*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, San Pablo, Brasil.
- Brodsky, Marcelo (coord.) (2005). *Memoria en Construcción: el debate de la ESMA*. 1° edición. La marca. Buenos Aires, Argentina.
- Byron Ospina, F. (2011). *Espacializando la memoria: Reflexiones sobre el tiempo, el espacio y el territorio en la constitución de la memoria*. Aletheia, N°3, volumen 2, La Plata, Argentina
- Calloni, E., Pedroncini, A. ET.AL. (2009). *Operación Cóndor, Informe especial, Terrorismo sin fronteras*. Revista Espacios, N°2, Año 2. Buenos Aires, Argentina.
- Cammarata, E.B. (2006). *El turismo como práctica social y su papel en la apropiación y consolidación del territorio*. En publicación: América Latina: cidade, campo e turismo. Amalia Inés Geraiges de Lemos, Mónica Arroyo, María Laura Silveira. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, San Pablo.
- Caraballo, L., Charlier, N., Garulli, L. (2011). *Dictadura (1976-1983): Testimonios y Documentos*. 2°ed. Eudeba. Buenos Aires, Argentina.
- Cavallin, A. (2012). *El Ford Falcon y su significación en la Sociedad Argentina. 1960 y 1970 (I Parte)*. Revista digital Huellas de la historia, n°28, año 3. ISSN 1853-2756.
- Cavallin, A. (2012). *El Ford Falcon y su significación en la Sociedad Argentina. 1960 y 1970 (II Parte)*. Revista digital Huellas de la Historia, núm. 30, año 3. ISSN 1853-2756.
- Cavallin, A. (2012). *El Ford Falcon y su significación en la Sociedad Argentina. 1960 y 1970 (III Parte)*. Revista digital Huellas de la historia, n°28, año 3. ISSN 1853-2756.
- Chama, M y Sorgentini H. (2010). *A propósito de la memoria del pasado reciente argentino. Notas sobre algunas tensiones en la conformación de un campo de estudios*. Aletheia, volumen 1, número1. La Plata, Argentina.
- CONADEP. (2006). *Nunca más, informe final de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*. 8° Edición. Eudeba. Buenos Aires, Argentina.



- Conti, A. y Cravero Igarza, S. (2010). *Patrimonio, Comunidad Local y Turismo: La Necesidad de Planificación para el Desarrollo Sostenible*. Notas en Turismo y Economía, N° 1, Año 1 pp. 8-31. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Económicas. La Plata, Argentina.
- Cuadernos de la Memoria. 1. Leyes. Principales Instrumentos Legales sobre Derechos Humanos y Memoria. (2009). 2°ed pp.108. Instituto Espacio para la Memoria. Buenos Aires, Argentina
- Cuadernos de la Memoria. 4. Patrimonio. Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio y Sitios de Memoria. (2011). 2°ed. Instituto Espacio para la Memoria. Buenos Aires, Argentina
- Dirección general de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. (2005). *Arte y Memoria*. Buenos Aires.
- Eco, U. (1996). *Cómo se Hace una Tesis. Técnicas y Procedimientos de Estudio, Investigación y Escritura*. Gedisa. Barcelona, España.
- Feld, C. (2010). *Imagen, memoria y desaparición. Una reflexión sobre los diversos soportes audiovisuales de la memoria*. CONICET/IDES. Buenos Aires, Argentina.
- Figueiredo, S.L., Nóbrega, W. , Bahia, M., Piani, A. (2012). *Planificación y gestión de las visitas al patrimonio natural y cultural y a los atractivos turísticos*. Estudios y Perspectivas en Turismo. Volumen 21 pp. 355 – 371. Universidad do Para. Belem, Brasil.
- Garay Tamajón, L.A. (2005). *Orígenes del turismo. El Grand Tour y los viajeros ilustrados en Europa*. Revista Estudios turísticos. Edición n°5. Brasil. ISSN 1809-6468.
- Garcia Canclini, N. (1999). *Los usos sociales del Patrimonio Cultural*. Cuadernos de Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía pp. 16-33. En Aguilar Criado, E. (1999).
- Gutiérrez, B. (2009), *El Falcon Verde*. En Nardi, S., Sampaolo, M., Trotta, A., (ET. AL). (2009). *Los lugares de la Memoria*. Madreselva, Buenos Aires, Argentina.
- ICOMOS. (1976). *CARTA SOBRE TURISMO CULTURAL*, adoptada por ICOMOS en Noviembre de 1976. [http://www.icomos.org/tourism/tourism\\_charter.html](http://www.icomos.org/tourism/tourism_charter.html)
- ICOMOS. (1999). *CARTA INTERNACIONAL SOBRE TURISMO CULTURAL*. La Gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo. 12ª Asamblea General. México
- Larrain, J. (2003). *El concepto de Identidad Cultural*. Revista FAMECOS. COMUNICAÇÃO & CULTURA. N° 21 pp. 30-42. Porto Alegre, Brasil.
- Lifschitz, J.A. (2012). *La memoria social y la memoria política*. Aletheia, N° 5, volumen 3. Programa de Posgrado en Memoria Social (PPGMS/UNIRIO). ISSN 1853-3701. Rio de Janeiro, Brasil

- Luna, F. (2010). Historia Integral de la Argentina X: El Largo Camino a la Democracia. 1°ed. Pp. 173-194. Booket. Buenos Aires, Argentina.
- Martín de la Rosa, B. (2003). *Nuevos turistas en busca de un nuevo producto: El patrimonio cultural*. Revista Pasos. VOL I N°2 pp. 155 – 160.
- Memoria Abierta (2007). *Coordinación represiva en el Cono Sur. Selección de fuentes y referencias*. Buenos Aires, Argentina.
- Molando, O.L. (2006) *La identidad cultural, uno de los detonantes del desarrollo territorial*. Taller Internacional “Territorios con Identidad Cultural”, Cusco, 19 y 20 de abril, Perú.
- Nardi, S., Sampaolo, M., Trotta, A., (ET. AL). (2009). *Los lugares de la Memoria*. Madreselva, Buenos Aires, Argentina.
- Nora, P. (1984). *Entre Memória e Historia. La Problemática de los lugares*. En: La République pp. 17 – 42. Gallimard, París, Francia.
- Nora, P. (1992). *La era de la conmemoración*. En: *Les Lieux de Mémoire*. T. III, Les France. Vol. 3. Gallimard. París, Francia. En: *Pierre Nora en Les Lieux de Mémoire*. (2008). Ediciones Trilse (comp. y traducción). Montevideo, Uruguay.
- Nora, P. (1996). *La aventura de Les Lieux de Mémoire*. En *Lieux de mémoire. D'un modele français a un projet allemand*, lextes réunis et présentés par Étienne François, Les travaux du Centre Marc Bloch, Cahier, N°. 6, pp. 13-17, Berlín, Alemania.
- Organización de Estados Iberoamericanos. (2006). *La cultura y el turismo como medios de desarrollo socioeconómico*. Ponencia presentada en el Seminario Iberoamericano de Cultura, Turismo y Desarrollo (AECI-acerca/OEI). Cartagena de Indias, Colombia.
- Palacios, C. (2010). *Turismo y Memoria. Reflexiones teórico metodológicas sobre el Espacio para la Memoria*. Estudios y Perspectivas en Turismo Volumen 19 pp. 268 -278. Buenos Aires, Argentina.
- Pastor Alfonso, M.J. (2003). El patrimonio cultural como opción turística. Revista Horizontes Antropológicos N°20, Año 9, pp. 97-115. Porto Alegre, Brasil.
- Prats, L. (1998). *El concepto de Patrimonio Cultural. Política y Sociedad*. N°27 pp. 63-76. Madrid, España.
- Prats, L. (2003). *Patrimonio + Turismo= ¿Desarrollo?* PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. N°2, Vol. 9 pp.127-136. Universidad de Barcelona. Barcelona, España.
- Prats, L. (2005). *Concepto y gestión del Patrimonio Local*. Cuadernos de Antropología Social N° 21, pp. 17-35

- Prats, Llorenç (2011). *“La viabilidad turística del patrimonio”*. Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. Nº 2 Vol.9 pp. 249-264. Universidad de Barcelona. Barcelona, España.
- Richards, Greg. *Políticas y actuaciones en el campo del turismo cultural europeo*, en *El Turismo Cultural: el Patrimonio Histórico como fuente de riqueza*, Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, Valladolid, 2000, pág. 72. En Toselli, C. (2003). *Turismo cultural, participación local y sustentabilidad. Algunas consideraciones sobre la puesta en valor del patrimonio rural como recurso turístico en Argentina*. Portal Iberoamericano de Gestión Cultural.
- Romero, L.A. (2011) *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Segunda edición revisada y actualizada. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, Argentina
- Sancho, A. (1998) *Introducción al turismo*. Organización Mundial del Turismo. Madrid, España.
- Sarlo, B. (2012). *Tiempo Pasado: Cultura de la Memoria y Giro Subjetivo. Una discusión*. 1ºed. 2da Reimp. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires, Argentina.
- Seoane, M. (2004). *Argentina: El Siglo del Progreso y la Oscuridad*. 1ºed. Crítica. Buenos Aires, Argentina.
- Sharpley, R. and Stone, P.R. (editors). (2009). *The darker side of travel. The theory and practice of Dark Tourism*. ASPECTS OF TOURISM. CHANNEL VIEW PUBLICATIONS. UK.
- Stone, Philip R. (2006). *A dark tourism spectrum: Towards a typology of death and macabre related tourist sites, attractions and exhibitions*. University of Central Lancashire, Preston, UK. Vol. 54, Nº 2, pp. 145-160. EN: [www.dark-tourism.org.uk](http://www.dark-tourism.org.uk)
- Todorov, T. (2000). *Los Abusos de la memoria*, pp. 11-60. Paidós. Barcelona, España. EN: <http://www.cholonautas.edu.pe/biblioteca/la-memoria-amenazada/>
- Tresserras, J.J. (2003). *Patrimonio, turismo y desarrollo local: situación y perspectivas*. Portal Iberoamericano de Gestión Cultural.
- UNESCO (2003). *Texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*, en su 32ª reunión. París del 29/9 al 17/10.
- UNESCO, (2005). *Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales*. En su 33ª reunión, del 3 al 21 de octubre. Paris, Francia.
- Valles, M.S. (1999). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión Metodológica y Práctica profesional*. pp. 177-232. SINTESIS S.A. Madrid, España.
- Velasco González, M. (2009). *Gestión turística del patrimonio cultural: Enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural*. Cuadernos de Turismo, nº 23, pp. 237-253 .Universidad de Murcia. Murcia, España. ISSN: 1139-7861.



- Velasco González, M. (2011). *La política turística. Una arena de acción autónoma*. Cuadernos de Turismo, nº 27, pp. 953-969 Universidad de Murcia. Murcia, España. ISSN: 1139-7861

## Fuentes:

- CANAL ENCUENTRO, Programa de tv “Quizás porque III. Vamos las bandas”.  
[http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/detallePrograma?rec\\_id=50695](http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/detallePrograma?rec_id=50695)
- CINEFIS: Sinopsis de La Familia Falcon  
<http://www.cinefis.com.ar/la-familia-Falcon/pelicula/35976>
- CLACSO: Textos de Bertonecello, F. y Cammarata, E.B.  
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/lemos/18berton.pdf>  
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/lemos/20cammar.pdf> Colombia
- DIARIO CLARÍN:  
<http://edant.clarin.com/diario/2006/03/23/elpais/p-01163793.htm> “La orden que dio la Dictadura para la compra de Falcon Sin Patente”. Nota del 23 de Marzo de 2006.  
<http://edant.clarin.com/diario/2003/03/23/p-03601.htm> “Iban a rematar los Falcon del terror, y a último momento dijeron que no”. Nota del 23 de Marzo de 2003.
- DIARIO LA NACIÓN:  
<http://www.lanacion.com.ar/1460358-secuestran-mas-de-40-Falcon-utilizados-durante-la-ultima-dictadura> “Secuestran más de 40 Falcon utilizados durante la dictadura”. Nota del 28 de Marzo de 2012.  
<http://www.lanacion.com.ar/788817-no-hay-que-confundir-memoria-con-historia-dijo-pierre-nora> “No hay que confundir Memoria con Historia”, Entrevista a Pierre Nora.
- DIARIO PÁGINA 12  
<http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-63526-2006-02-23.html> y  
<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-216688-2013-03-27.html>
- FACEBOOK: Página Oficial de Pipo Cippolatti  
<https://www.facebook.com/notes/cipolattissimo/29-a%C3%B1os-de-la-dicha-en-movimiento-primer-album-de-los-twist/392253244943> .
- INFOLEG.COM, Decretos de Indultos del 2741 – 2746/1990  
[http://infoleg.mecon.gov.ar/?page\\_id=216&id=27044](http://infoleg.mecon.gov.ar/?page_id=216&id=27044)
- MEMORIA ABIERTA: Página de testimonios y Documentos Históricos  
[http://www.memoriaabierta.org.ar/materiales/documentos\\_historicos.php](http://www.memoriaabierta.org.ar/materiales/documentos_historicos.php)  
<http://www.memoriaabierta.org.ar/bases/opac/>
- OMT: Definiciones  
<http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>

- OBRA AUTORES IDEOLÓGICOS:  
<http://www.autoresideologicos.com.ar/creditos.html>
- PORTAL IBEROAMERICANO DE GESTIÓN CULTURAL  
<http://www.gestioncultural.org/>  
[http://www.gestioncultural.org/ficheros/1\\_1316770943\\_CToselli-TurCultural.pdf](http://www.gestioncultural.org/ficheros/1_1316770943_CToselli-TurCultural.pdf)  
[http://www.gestioncultural.org/ficheros/1\\_1321272045\\_JJuan\\_PatrimTurDes.pdf](http://www.gestioncultural.org/ficheros/1_1321272045_JJuan_PatrimTurDes.pdf)
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Definición de Conmemoración  
<http://lema.rae.es/drae/?val=conmemoracion> 22° edición
- TODO FALCON:  
<http://www.todoFalcon.com.ar/Efemerides.htm>  
<http://www.todoFalcon.com.ar/historia.htm>
- YOU TUBE:  
<http://www.youtube.com/watch?v=0bA3q7n-5nl> Escena 4 de 11, Película Imagining Argentina.

<http://www.youtube.com/watch?v=0HL7XkfsYE> Película La Noche de Los Lápicos.

<http://www.youtube.com/watch?v=wC9jkhSZEbQ> Escena 4 de 11, Película Garage Olimpo.

<http://www.youtube.com/watch?v=iikgCMjZt4E> Cortometraje Ford Falcon, Buen Estado.

<http://www.youtube.com/watch?v=taU4ezmvWZQ> Cortometraje de Taller de Cine El Mate, El Falcon Verde.

<http://www.youtube.com/watch?v=n-ZWJQsP3WI&feature=related> Entrevista a Videla donde hace referencia a "los desaparecidos". Desde minuto 1:16 hasta el minuto 5:00. Visitado por última vez el 6/02/2013.

- TESTIMONIOS MEMORIA ABIERTA: Archivo Audio-visual.
- Memoria Abierta (2002). *Testimonio de Mario Cesar Villani*. Buenos Aires, Argentina
- Memoria abierta (2006) *Testimonio de Carlos Propato*. San Fernando, Buenos Aires, Argentina.
- Memoria Abierta (2001). *Testimonio de Rodolfo María Ojeda Quintana*. Buenos Aires, Argentina
- Memoria Abierta (2006). *Testimonio de Pedro Troiani*. Buenos Aires, Argentina
- Memoria Abierta (2006). *Testimonio de Adolfo Sanchez*. Tigre, Buenos Aires, Argentina
- Memoria Abierta (2006). *Testimonio de Luis De Giusti*. Buenos Aires, Argentina

- Memoria Abierta (2007). *Testimonio de Vicente Ismael Portillo*. Don Torcuato, Buenos Aires, Argentina
- Memoria Abierta (2002). *Testimonio de Olga Demitrópulos*. San Salvador de Jujuy, Jujuy, Argentina
- Memoria Abierta (2002). *Testimonio de Ernesto Saman*. San Salvador de Jujuy, Jujuy, Argentina
- Memoria Abierta (2002). *Testimonio de Miguel Farías*. San Salvador de Jujuy, Jujuy, Argentina
- Memoria Abierta (2002). *Testimonio de Isabel Cerruti*. Buenos Aires, Argentina
- Memoria Abierta (2011). *La Dictadura en el Cine: Catálogo de películas sobre la última dictadura, el terrorismo de Estado y la transición democrática en la Argentina*. 1ª ed. Digital. Buenos Aires, Argentina.



## ANEXO 1

### Anexo en formato Digital

a. Expedientes secretos nombrados a lo largo del trabajo  
Ministerio del Interior, 1977, Expediente secreto n°294. Archivo General de la Nación, visita personal Febrero 2013.  
Ministerio del Interior, 1977, Expediente secreto n°305. Archivo General de la Nación, visita personal Febrero 2013.  
Ministerio del Interior, 1978, Expediente secreto n°319. Archivo General de la Nación, visita personal Febrero 2013.  
Ministerio del Interior, 1978, Expediente secreto n°320. Archivo General de la Nación, visita personal Febrero 2013.  
Ministerio del Interior, 1980, Expediente secreto n°983. Archivo General de la Nación, visita personal Febrero 2013.

## ANEXO 2

### Anexo incorporado

**a. Preguntas planteadas en entrevistas:**

- i. ¿Cómo trabaja su institución y que tareas realiza?
- ii. ¿Qué actividades realiza Ud. dentro de la misma?
- iii. ¿Tienen en cuenta al turismo en esas actividades?
- iv. ¿Reconoce la representatividad del Falcon Verde a partir de su utilización en la última dictadura?
- v. ¿Vería a este vehículo susceptible de adquirir una activación patrimonial? Y la posible incorporación al recorrido realizado hoy en la ex –ESMA?
- vi.

**b. Autores Ideológicos:**

Artistas: Javier Bernasconi, Luciano Parodi , Omar Estela, Marcelo Montanari, Marcela Oliva. (2008)

Técnica: El trabajo realizado en “Autores ideológicos” nace dentro de un proyecto previo que se propuso un camino que, iniciado en la escultura en piedra, se corriese de ella. Desde este corrimiento, se intentó una vuelta hacia las herramientas y las máquinas de trabajo. Así, surgió la idea del auto como máquina pero, cuando esta elección se fijó en un Ford Falcon, lo que en primera instancia había sido pensado como parte devino en un todo que, en cierta manera, se independizó del resto.

El 8 de Agosto del 2003 se compró en Banca Automotor (Villa Devoto) un Ford Falcon Verde que fue trasladado a un taller ubicado en Ciudadela. En este espacio comenzó toda una experiencia de despiece que fue progresando y desarrollándose a lo

largo del tiempo. Poco a poco, el trabajo se fue convirtiendo en un ejercicio que combinó tres materias principales: una materia tecnológica, una histórica y otra plástica. Una tríada que conllevó un esfuerzo que trascendió los límites impuestos e imposibles de cada una. Se propuso traspasar el mero despiece morfológico del auto y se procuró un trabajo que podría ser pensado bajo la metáfora de “la autopsia”, entendida como acto de “mirar con los propios ojos”. Fue, entonces, que mediante el corte del casco se logró una apertura total del objeto y, al mismo tiempo, una des-funcionalización total del Falcon –máquina. A su vez, se consiguió una relación directa con el trabajo escultórico, ya que las progresivas transformaciones emergían de la propia maduración del hacer del cuerpo en el trabajo.





**FALCON**  
 El terror se transmitió rápidamente de los Centros Clandestinos de Detención y Exterminio (CCDE) a la textualidad del camino y ya se había enseñado. Los Falcon verdes y grises, muchas veces sin patentes identificatorias, haciendo ulular sus sirenas y exhibiendo armas largas por la ventanillas los hombres horribles con anteojos negros, son el símbolo de los 70' y de los 80'. Su paso generador de angustias y pánico - aún en los ciudadanos más alejados de las prácticas políticas y sociales - es el símbolo móvil del terrorismo de Estado. Sus amplios baúles sirvieron para trasladar a los secuestrados, previa llegada de inmediato anunciando el arribo de los heraldos de la muerte. Hoy su simbología macabra sigue encogiéndonos el corazón.

Eduardo L. Jozami



**UN MITO ARGENTINO**  
 Un exitoso programa de TV mostraba, en los años 60', a una típica familia argentina y asociaba su nombre con el automóvil de mayores ventas. Eran los años del desarrollismo, de Primera Plana y la cultura para ejecutivos, de una renovada convocatoria a los sectores medios para sumarse a la utopía de una Argentina Industrial. Símbolo de la potencia productiva tanto como de la felicidad doméstica, el Ford Falcon era emblema de un modelo de país que -cruzado por los conflictos sociales y el autoritarismo militar- persistía en ignorar los fuegos que estaba incubando. La memoria de los argentinos guarda otra imagen del Falcon, tan alejada de los sueños de la Argentina Potencia como de la tranquila vida familiar. Identificado a tal punto con los secuestros, la irrupción violenta en las viviendas, la presencia sigilosa y amenazante, pudo pensarse que el Falcon no sobreviviría al retorno de la democracia. Siguió produciéndose durante otros ocho años hasta completar el record histórico de ventas. Se lo calificó, entonces, con impudicia, como un mito argentino, como al jockey Leguisamo o a Carlos Gardel. El Falcon pudo servir para otros fines en manos menos criminales, no es razonable atribuir a los objetos las culpas de los hombres. Pero, quienes vivimos esa etapa, ¿cómo podríamos superar una pesadilla recurrente? Un Falcon verde dobla la esquina chirriando los frenos y se acerca hasta nosotros como si todo pudiera volver a empezar.

Eduardo Jozami

### FALCON

El terror se transmite, se construye, se representa y se simboliza. No se trata de la utilización simplemente de los instrumentos específicos del horror, como los Centros Clandestinos de Detención y Exterminio o los instrumentos de tortura como la picana eléctrica. El universo del horror en Argentina fue más amplio y en el medio de él se encuentran los Falcon. Inocultable textualidad del camino hacia la desaparición y la muerte. Su uso precedió a la última dictadura y ya se había enseñoreado del espacio público con la dictadura anterior.

Los Falcon verdes o grises, muchas veces sin patentes identificatorias, haciendo ulular sus sirenas y exhibiendo armas largas por la ventanillas los hombres horribles con anteojos negros, son el símbolo de los 70' y de los 80'. Su paso generador de angustias y pánico - aún en los ciudadanos más alejados de las prácticas políticas y sociales - es el símbolo móvil del terrorismo de Estado. Sus amplios baúles sirvieron para trasladar a los secuestrados, previa llegada de inmediato anunciando el arribo de los heraldos de la muerte.

Hoy su simbología macabra sigue encogiéndonos el corazón.

Eduardo Luis Duhalde  
 Secretario de Derechos Humanos de la Nación

### UN MITO ARGENTINO

Un exitoso programa de TV mostraba, en los años 60', a una típica familia argentina y asociaba su nombre con el automóvil de mayores ventas. Eran los años del desarrollismo, de Primera Plana y la cultura para ejecutivos, de una renovada convocatoria a los sectores medios para sumarse a la utopía de una Argentina Industrial. Símbolo de la potencia productiva tanto como de la felicidad doméstica, el Ford Falcon era emblema de un modelo de país que -cruzado por los conflictos sociales y el autoritarismo militar- persistía en ignorar los fuegos que estaba incubando.

La memoria de los argentinos guarda otra imagen del Falcon, tan alejada de los sueños de la Argentina Potencia como de la tranquila vida familiar. Identificado a tal punto con los secuestros, la irrupción violenta en las viviendas, la presencia sigilosa y amenazante, pudo pensarse que el Falcon no sobreviviría al retorno de la democracia. Siguió produciéndose durante otros ocho años hasta completar el record histórico de ventas. Se lo calificó, entonces, con impudicia, como un mito argentino, como al jockey Leguisamo o a Carlos Gardel.

El Falcon pudo servir para otros fines en manos menos criminales, no es razonable atribuir a los objetos las culpas de los hombres. Pero, quienes vivimos esa etapa, ¿cómo podríamos superar una pesadilla recurrente? Un Falcon verde dobla la esquina chirriando los frenos y se acerca hasta nosotros como si todo pudiera volver a empezar.

Eduardo Jozami  
 Director del Centro Cultural de la Memoria Hábil Coni





**c. Desaparición de un Ford Falcon en la ESMA.**

Memoria en Construcción, El debate sobre la ESMA. (2005). La Marca, Buenos Aires.



#### **d. Testimonios Tomados del Informe Nunca Mas (CONADEP, 1984)**

Tres personas,..., presenciaron en plena vía pública, en las barrancas de Belgrano, cuando personas de civil introdujeron en un Ford Falcon a Claudia Inés Grumberg (Legajo N° 233).

Octubre de 1977, la Sra. Juana Sigaloff de Nuguer y su hijo Hernán Gerardo Nuguer (Legajo N° 1767) salen de su domicilio rumbo a sus respectivos trabajos,..., presenciado por un vecino, el Sr. Calleja,..., los individuos abrieron las puertas del auto y ante la pregunta de su madre hacia dónde se lo llevaban, le contestaron "al Departamento de Policía", metiendo inmediatamente a Hernán en el interior de un Ford Falcon,...

El 14 de junio de 1977, el Padre Silva se encontraba barriendo la calle cuando gente de civil armada que se identificó como perteneciente a la policía y que iba dentro de un Ford Falcon blanco, preguntó a otros barrenderos dónde trabajaba aquél. Una testigo vio cómo lo metían en un coche con las mismas características.

Testimonio de Ernesto Reynaldo Saman (Legajo N° 4841), quien fuera detenido el 24 de junio de 1976: [...].Nuevamente fue trasladado al Departamento Central de Policía de Jujuy, desde donde un patrullero Ford Falcon, al cual ingresa el sub-Comisario Damián Vilte y tres personas, dos de ellas de civil y el tercero un miembro del Ejército con grado de Capitán, es llevado, con los ojos vendados, a un lugar clandestino de detención, donde se le coloca el número 56 prendido en su ropa con un alfiler.

Testimonio de Gustavo Caraballo - Legajo N° 4206: "El 1 de abril de 1977 fui secuestrado de mi domicilio en horas de la noche por cuatro o cinco personas armadas, vestidas de civil, alegando pertenecer al Ejército, Me introdujeron en un Falcon [...].

#### **e. Películas**

Título: La noche de Los Lápices

Año: 1985

Dirección: Héctor Olivera

Guión: Héctor Olivera y Daniel Kon

Origen: Argentina

Duración: 105 minutos

Actores: Alejo García Pintos, Vita Escardó, Leonardo Sbaraglia, Adriana Salonia, Pablo Machado, Pablo Novak, Tina Serrano, Ana Celentano, José María Monje, entre otros.

Sinopsis<sup>29</sup>: La película narra la historia desde el comienzo de las protestas estudiantiles hasta 1980, cuando el único sobreviviente fue liberado. La primera parte

<sup>29</sup> Extraído de <http://www.escribiendocine.com/peliculas/la-noche-de-los-lapices> visitado por última vez el 08/05/2013



desarrolla la actividad de los adolescentes, concluyendo con la razzia en la que fueron secuestrados y encarcelados; la segunda narra las circunstancias de la prisión, la tortura y muerte de los jóvenes, desarrollando paralelamente la situación de los encarcelados, de sus familias y de sus captores.

Título: Garage Olimpo

Año: 1999

Dirección: Marco Bechis

Guión: Marco Bechis y Lara Fremder

Origen: co-producción Italia – Argentina - Francia

Duración: 98 minutos

Actores: Carlos Echevarría, Antonella Costa, Enrique Piñeyro, Pablo Razuk, Chiara Caselli, Dominique Sanda, Paola Bechis, entre otros.

Sinopsis<sup>30</sup>: María trabaja en la alfabetización de adultos en zonas pobres. Su padre ha muerto y para sostener la casona familiar, su madre alquila habitaciones. Un día irrumpe en la casa un grupo comando militar vestido de civil, secuestra a la joven y la lleva a un campo de detención clandestino. Allí se encuentra con Félix, un inquilino de su madre que está enamorado de ella y que resulta ser uno de los encargados de torturarla.

Título: Imagining Argentina

Año: 2003

Dirección: Christopher Hampton

Guión: Christopher Hampton; basado en la novela de Lawrence Thornton.

Origen: co-producción USA – Argentina - España - Reino Unido.

Duración: 98 minutos

Actores: Antonio Banderas, Emma Thompson, Rubén Blades, María Canals, Kuno Becker, entre otros.

Sinopsis<sup>31</sup>: thriller político que nace de una historia de amor y que transcurre en los años setenta durante la guerra sucia en Argentina. Carlos Rueda (Antonio Banderas) es el director apasionado de un teatro infantil en Buenos Aires. Cuando el gobierno secuestra a su mujer Cecilia (Emma Thompson), una periodista que no ha dudado en firmar artículos denunciando las desapariciones de civiles, Carlos y su hija Teresa (Leticia Dolera) harán lo imposible para encontrarla. Carlos empieza a tener visiones y no tarda en darse cuenta

---

<sup>30</sup> Extraído de <http://www.escribiendocine.com/peliculas/garage-olimp> visitado por última vez el 08/05/2013.

<sup>31</sup> Extraído de: <http://www.labutaca.net/films/23/imaginingArgentina.htm> el día 23/4/2013.



de que tiene poderes de clarividencia. Ve lo que hacen con las víctimas secuestradas por los oficiales del gobierno de Videla. El gobierno no tarda en enterarse y en empezar a perseguirlo, a él y a sus amigos más allegados. Esta es una película acerca de la fuerza del amor que une a las familias en circunstancias desesperadas. Se alza contra el horror y la injusticia de las dictaduras. Nos recuerda la importancia de la libertad de pensamiento y de expresión. La honradez y el realismo de la película reflejan el horror por el que mucha gente tuvo que pasar. La imaginación se convierte en una herramienta esencial de la supervivencia. Y sólo mediante la imaginación pudieron cambiar su mundo a uno mejor.

Título: Infancia Clandestina

Año: 2012

Dirección: Benjamín Ávila

Guión: Benjamín Ávila y Marcelo Müller

Origen: Co-producción Argentina – España - Brasil

Duración: 110 minutos

Actores: Natalia Oreiro, Ernesto Alterio, César Troncoso, Cristina Banegas, Teo Gutiérrez, entre otros.

Sinopsis<sup>32</sup>: es la historia de Juan, un niño de 12 años, y su familia. Es una historia de militancias, de clandestinidad y de amores. Donde los deseos se pueden convertir en realidad y también pueden desaparecer. Donde se puede ser feliz y también desdichado. Juan está clandestino, tiene otro nombre al igual que toda su familia: Su mamá Charo, su papá Daniel y su adorado Tío Beto. Juan se llama Ernesto. En el barrio y en la escuela lo conocen así. Pero en su casa es simplemente Juan. Estos dos mundo, Juan y Ernesto, conviven, colisionan y se retro-alimentan hasta un punto en que Juan no podrá sostenerlo más y querrá comenzar su propia clandestinidad con su gran amor que es María, una niña que conoce en la escuela.

---

<sup>32</sup> Extraído de <http://www.escribiendocine.com/peliculas/infancia-clandestina>, visitado el 23/04/2013.